



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA



UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

Caracterización de los jardines indianos. El caso del
Casino del Americano (Valencia)

Trabajo Fin de Máster

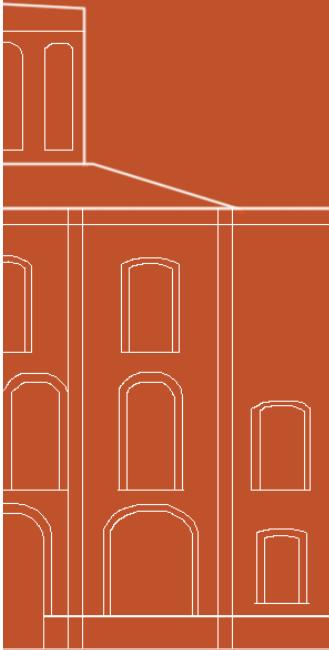
Máster Universitario en Arquitectura del Paisaje

AUTOR/A: Oliva Menoyo, Jorge

Tutor/a: Vigil de Insausti, Adolfo

CURSO ACADÉMICO: 2021/2022

Caracterización de los jardines indianos. El caso del Casino del Americano (Valencia)



Alumno: Jorge Oliva Menoyo

Tutor: Adolfo Vigil de Insausti

Trabajo Fin de Máster

Máster Universitario en Arquitectura del Paisaje

Curso 2021/22



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA



ESCOLA TÈCNICA
SUPERIOR
D'ARQUITECTURA

Agradecimientos

Me gustaría empezar estas líneas dando las gracias al profesor Antonio Miguel Gómez Gil, quien me descubrió la existencia del Casino del Americano y despertó mi interés en el mundo indiano.

A mis padres, por el apoyo y hacer de revisores de todas las versiones que ha tenido este trabajo.

A familiares y amigos que han puesto su granito de arena aportando fotografías que ilustran algunas de estas páginas.

A mis amigos y compañeros, Andrea, Mireya, Natalia, Patricio, Raquel, Reyes y Zakaria, por el apoyo, los consejos, los ánimos y aguantar la chapa cuando les contaba mis avances. También a todos aquellos amigos de amigos que cometían el error de preguntarme de qué trataba mi TFM.

A mi tutor, Adolfo Vigil de Insausti, por saber guiarme, los consejos y las correcciones.

A todos esos Ayuntamientos con los que me puse en contacto y que guardan en sus archivos históricos información de los indios que vivieron en sus municipios. Gracias a la labor de historiadores y archiveros que han permitido que llegue a nuestros días todo este material y documentos que han hecho posible este trabajo. A esos familiares y descendientes de los indios que lo donaron para que ese patrimonio cultural fuese accesible para todos.

Y a todas las personas que dedicaron su tiempo a responder mis dudas, llegando a estar dos horas al teléfono, por su gran ayuda a la hora de ordenar la información y dar con nuevas fuentes que me permitieran seguir investigando. Por sus consejos y todo el material que me han facilitado para la realización de este trabajo.

Índice de contenidos

Problemática.....	7
CAPÍTULO 1 Introducción a los jardines indianos.....	11
1. Contexto histórico.....	12
2. Los indianos.....	14
3. La vivienda indiana.....	18
CAPÍTULO 2 Caracterización de los jardines indianos.....	25
1. Metodología.....	26
2. Localización.....	28
2.1. Rural.....	28
2.2. Periurbano.....	32
2.3. Urbano.....	36
3. Tamaño del solar.....	38
3.1. Tamaño pequeño.....	39
3.2. Tamaño mediano.....	42
3.3. Gran tamaño.....	45
4. Usos de la parcela.....	48
4.1. Uso productivo.....	49
4.2. Uso mixto.....	51

4.3. Uso recreativo.....	53
5. Dominio.....	55
5.1. Dominio público.....	55
5.2. Dominio público-privado.....	58
5.3. Dominio privado.....	61
6. Topografía.....	62
6.1. Terreno llano.....	63
6.2. Terreno llano en terrazas.....	64
6.3. Terreno en pendiente.....	65
7. Estilo y composición.....	66
7.1. Jardín racional o francés.....	69
7.2. Jardín paisajista o inglés.....	71
7.3. Jardín romántico o ecléctico.....	73
8. Otros elementos.....	77
8.1. Avenida arbolada.....	77
8.2. Agua.....	78
8.3. Invernaderos.....	79
8.4. Esculturas.....	79
8.5. Pérgolas.....	80
8.6. Cenadores.....	81

8.7. Construcciones agrícolas.....	81
8.8. Cerramientos.....	82
CAPÍTULO 3 El Casino del Americano.....	83
1. Introducción.....	84
2. Orígenes del Casino del Americano.....	85
3. La figura de Joaquín Megía como indiano.....	87
4. Características del jardín del Casino del Americano.....	89
5. El jardín del Casino del Americano en sus orígenes.....	91
6. Evolución del jardín del Casino del Americano.....	93
7. La pérdida del Casino del Americano y su estado actual.....	101
8. Indicaciones para la restauración del jardín del Casino del Americano.....	109
CAPÍTULO 4 Conclusiones.....	113
Bibliografía.....	121
Índice de figuras.....	127

Problemática

Problemática

El norte de la Península Ibérica y las Islas Canarias está plagado de una tipología de vivienda reconocible por todos, las llamadas casas de Indios, pero son raros los ejemplos fuera de estas localizaciones. En la ciudad de Valencia existen dos casos: el Casino del Americano y el Palacete de Pescara, el primero de propiedad pública y el segundo privado.

El presente trabajo realiza un estudio y catalogación de los jardines existentes en las viviendas indianas con el objetivo de esclarecer si se puede hablar del jardín indiano como una tipología y estilo propio con características diversas a otros estilos de jardinería o si se trata simplemente de jardines ligados a una tipología constructiva concreta que toma rasgos de otros estilos de jardinería como podría ser el jardín barroco, el jardín inglés, etc. A partir de dicha catalogación, se dan unas pautas formales para la posible restauración del jardín del Casino del Americano, que actualmente se encuentra totalmente deteriorado y en estado de abandono.

Por lo tanto, los objetivos del presente trabajo son:

- Estudiar los jardines presentes en viviendas de indios.
- Extraer las características identitarias, si las hubiera, de estos jardines.
- Crear unas pautas y directrices para la restauración del jardín del Casino del Americano.

Aunque el término *indiano* viene usándose desde muy antiguo y hay numerosos ejemplos de construcciones ligadas a la Conquista de

América y la explotación de sus riquezas desde el siglo XVI, en este trabajo sólo se estudiará el periodo histórico comprendido entre 1850 y 1930 aproximadamente, pues es en este periodo donde existe un mayor flujo de migración de España a las nuevas Repúblicas sudamericanas de personas de clases bajas que emigraban con la esperanza de conseguir fortuna y riqueza para después volver a su tierra natal. También se presupone que habrá más documentación y registro además de ejemplos que hayan llegado casi intactos hasta nuestros días que si se estudia un periodo más antiguo.

Introducción a los
jardines indianos

CAPÍTULO 1

1. Contexto histórico



Ilustración 1: Embarque de emigrantes hacia Argentina. Puerto de Barcelona, diciembre de 1910. Fuente: La emigración española en américa: historias y lecciones para el futuro (2009)

Durante los años comprendidos entre 1880 y el primer cuarto del siglo XX Europa sufrió una serie de transformaciones económicas, sociales y demográficas que afectaron a miles de personas. Muchas de estas personas vieron en el continente americano una oportunidad para mejorar sus vidas. Los países del noroeste de Europa eligieron Estados Unidos como su destino más atractivo. Los migrantes españoles prefirieron América central y Sudamérica (Sallé Alonso & van den Eynde, 2009).

Los países latinoamericanos recién independizados vieron en los migrantes extranjeros un recurso para afianzar su economía y alcanzar una población que les permitiese modernizar sus repúblicas. Por este motivo, muchas de estos países promovieron leyes y medidas durante el siglo XIX que atrajeran a migrantes que cubriesen la demanda de mano de obra.

En España se dieron tres modalidades distintas de inmigración que iban a las Américas (Pérez Fuentes, 2009):

- El inmigrante permanente: su final era quedarse de por vida en el país de destino. Se dedicaron sobre todo a colonizar nuevas tierras y laboralmente a la industria o al sector servicios: comercio, restauración, etc.
- El inmigrante temporal: principalmente trabajadores de obras de infraestructuras que permanecían en el país mientras durase la ejecución de éstas.

1. Contexto histórico

- El inmigrante estacional: iban y regresaban a España constantemente pues se dedicaban a los cultivos de exportación.

2. Los indianos

Aunque hubo unos motivos comunes para emigrar, cada región de España tuvo los suyos específicos. Por ejemplo, Asturias sufrió un aumento de la población que el campo no era capaz de sustentar (Redondo Gómez, 2018) pues los recursos agrícolas se agotaban rápidamente por unas técnicas y sistemas de cultivos deficitarios. Las razones comunes a todos españoles que emigraron a América fueron (Sallé Alonso & van den Eynde, 2009):

- Causas económicas. La economía de principios del siglo XX en España se caracteriza por basarse en la agricultura, pero ésta al estar poco modernizada se exponía a frecuentes crisis que obligaba a la población rural a emigrar a las capitales de provincia. Además, la industria se encontraba muy localizada en Barcelona, Vizcaya y Madrid, que, aunque demandaba mano de obra no era capaz de acoger a todo el éxodo rural. Este sistema agrario falto de tecnología moderna, sistemas obsoletos de explotación y un aumento demográfico tuvieron como consecuencia que el sector agrícola no fuese capaz de dar suficiente trabajo ni de producir los suficientes alimentos como para mantener a la población. A esto se le suma un sistema de propiedad minifundista o latifundista, según la región, que dificultaba la modernización del campo y provocaba poca generación de empleo. Los sistemas de herencia también influyeron en el éxodo rural pues en algunas zonas de España sólo heredaba el primogénito, conocido como *Mayorazgo*, mientras que en otras las parcelas se subdividían sucesivamente haciendo inviable su aprovechamiento agrícola. Por parte de la Administración no hubo una política

2. Los indianos

de modernización del campo y existían pocos organismos de crédito agrícola que permitieran mejorar las explotaciones y pagar los impuestos en caso de malas cosechas. Obviamente, estos factores afectaron principalmente a pequeños propietarios, arrendatarios y jornaleros.

- El servicio militar. Éste era de hasta tres años de duración por lo que muchos jóvenes decidían evitarlo dado que era un tiempo en el que no se aportaba a la economía familiar. Una forma de evitarlo eran mediante un pago al Estado de una cuantiosa cantidad de dinero o con el reemplazo por otro joven, pero estas opciones no estaban al alcance de las clases más bajas. Ello explica ese sesgo de género, edad y clase a la hora de inmigrar, pues el grueso de la inmigración lo componían varones jóvenes de clases menos pudientes que salían del país de forma clandestina apoyados por redes de tráfico de personas que les daban documentación falsa y pasaje a otros países.

- La información. Aquellos inmigrantes que conseguían hacer fortuna en las Américas contaban por correspondencia a familiares y amigos las maravillas de oportunidades económicas que existían allí. Los indianos retornados hacían alarde de las riquezas adquiridas frente a sus vecinos y contaban la facilidad de trabajo, altos salarios o la posibilidad de comprar buenas tierras productivas. Toda esta información que llegaba a España motivaba a muchas familias a invertir sus ahorros para que alguno de sus miembros emigrase para hacer fortuna.

Los españoles que regresaron de América a su tierra natal tras pasar gran parte de sus vidas fuera fueron llamados *indianos*. El Diccionario de la Real Academia Española define en su cuarta acepción *indiano* como “adj. Dicho de una persona: Que vuelve rica de América”. Si bien es un término usado desde el siglo XVII (Cuesta Ibaseta, 2015) como se puede encontrar en obras de Lope de Vega, pues éste los describe con rasgos positivos como la valentía, galantería, apuestos, etc. pero la élite española criticaba la baja moral de aquellos hombres que habían emigrado buscando la riqueza material en vez del culto espiritual, pues era visto como síntoma de codicia, vanidad y soberbia. Como se ha mencionado anteriormente, este trabajo se centra en aquellos indianos que regresaron a territorio español a finales del siglo XIX y principios del XX, por lo que las referencias más antiguas a los indianos no resultan de interés.

No todos los indianos que regresaban volvían enriquecidos, pero aquellos que sí lo hicieron, invirtieron en el desarrollo de su tierra natal (Sallé Alonso & van den Eynde, 2009). La mayoría de los indianos provenían de Cantabria, Asturias y Galicia, donde volvieron y construyeron sus grandes mansiones y escuelas, hospitales, obras civiles como ayuntamientos, canalizaciones de agua, vías públicas, etc. Era una forma tanto de ayudar a sus vecinos como demostrar la fortuna que habían conseguido al otro lado del Atlántico, lo que suponía una estupenda publicidad de las oportunidades que América ofrecía para que otros españoles quisieran emigrar.

Las implicaciones con sus vecinos de los indianos se pueden dividir en dos periodos (Sallé Alonso & van den Eynde, 2009): hasta finales del

2. Los indianos

siglo XIX, el indiano enriquecido compraba un terreno en su pueblo natal y construía su vivienda donde pasaba el resto de su vida viviendo de sus rentas sin participar en la vida pública a excepción de alguna colaboración como la construcción de alguna obra en su municipio; pero desde finales del siglo XIX y principios del XX, el indiano rico invertía su fortuna en la creación de nuevas empresas, mejorando la economía local y aumentando su capital y participando de forma activa en la sociedad.

Cabe destacar la labor social que realizaron los indianos o las fundaciones creadas por ellos en materia de educación, sanidad o industria (Ilustración 2). El “Consello da cultura Galega” lleva catalogadas más de 300 escuelas (Ilustración 3) que fueron financiadas por aquellos inmigrantes gallegos que volvieron a su tierra natal (Concello da cultura galega, 2022). En comunidades como Asturias y Cantabria también se crearon gran número de escuelas, nuevas industrias y balnearios.



Ilustración 2: Directivos de la sociedad habanera Alianza Artesana de Instrucción firmando el acta de fundación del colegio (Fecha: 1907). Fuente: Fondo gráfico del Arquivo da Emigración Galega. Recuperado: <http://mapas.consellocadacultura.gal/escolas/?historia=Cron>



Ilustración 3: Ejemplo de escuela indiana en Roupar (Galicia). Fuente: recuperado: <https://www.galiciaunica.es/xermade-las-escuelas-habaneras/>

3. La vivienda indiana

Como citan varios autores (Xunta de Galicia, 2000)(Aramburu-Zabala Higuera & Soldevilla Oria, 2005)(Álvarez-Quintana, 1984) la vivienda indiana de finales del siglo XIX y principios del XX presenta una serie de características comunes y no solamente que su morador fuese un inmigrante regresado de las Américas.

Aunque se pueden encontrar algunas viviendas en los núcleos urbanos, adosadas a edificios colindantes y con ausencia de jardín, la mayoría de las edificaciones se encuentran o bien a las afueras de estas ciudades o en un entorno rural, generalmente el pueblo natal de donde procedía el propietario de la vivienda. Estas construcciones se encuentran, generalmente, aisladas en el interior de una parcela cercada por valla o muro con distintos niveles de ornamentación y rodeadas en mayor o menor medida por el jardín privado de la vivienda. Predomina la construcción tipo chalé o villa.

La vivienda del indiano cumplía varias funciones, la primera y la más obvia es la de dar una respuesta habitacional al inmigrante retornado que busca asentarse nuevamente en su tierra natal o en otra localización. La segunda función es mostrar a sus vecinos y hacer alarde de la fortuna conseguida y de su nueva posición como burguesía fruto de su trabajo en América. Como persona que ha subido de escalón en la sociedad, pasando generalmente de clase baja o medio-baja a burguesía, el indiano muestra la cultura y conocimientos adquiridos a través de la arquitectura de su casa. Otra función que pretendía el indiano era embellecer su municipio con la monumentalidad de su vivienda y sus jardines.



Ilustración 4: Ejemplo de vivienda neoclásica: Villa Pilar construido en 1905, Pontevedra (Galicia). Fuente: fotografía propia

3. La vivienda indiana

Hasta mediados del siglo XIX, los migrantes enriquecidos que volvían a España construían sus viviendas siguiendo el estilo imperante en el momento: regionalismo, neoclásico, etc (Ilustración 4). Pero a finales de siglo y entre los Indianos se dio una corriente arquitectónica característica que les señalaba como nuevos burgueses. Las nuevas casas construidas resaltan de las de sus vecinos (viviendas bajas, poco ornamentadas y de estilo vernáculo) pues tienden a alcanzar cierta altura con dos plantas más buhardilla, alguna torre, que están ornamentadas ricamente y con una fuerte carga simbólica, abierta a la vía pública con grandes ventanales y galerías acristaladas y de estilo poco ortodoxo o ecléctico.

Aquellos indianos más ricos recurrían a arquitectos para proyectar la casa de sus sueños, aunque fueron los que menos pues tampoco había tantos profesionales como para cubrir la demanda de viviendas. Se menciona que en toda Galicia en 1920 sólo había 20 arquitectos (Xunta de Galicia, 2000). El resto encargaban sus viviendas a ingenieros, maestros de obra o maestros locales. Algunos de ellos eran autodidactas, sin una formación reglada y solían tener alguna relación de amistad o parentesco con el indiano. Todos estos profesionales crearon viviendas de un estilo ecléctico, donde se mezclaron historicismo, modernismo, regionalismo, art Nouveau, elementos neoclásicos, etc. (Álvarez-Quintana, 1984) (Ilustración 5) bajo las instrucciones de sus futuros moradores, llegando incluso ellos mismo en realizar bocetos o enviar los planos desde América que luego los profesionales debían interpretar para su construcción. Otro fenómeno bastante común fue la elección de una tipología de vivienda de revistas de arquitectura o catálogos venidos de otros lugares de Europa que luego se modificaban para adaptarse a la climatología del lugar o se le añadían elemento bajo petición. Por este motivo se pueden encontrar construcciones que recuerdan a los chalés



Ilustración 5: Ejemplo de vivienda de estilo ecléctico, actual centro cultural de A Guarda (Galicia) construido en 1921. Fuente: fotografía realizada por José Luis Menoyo González



Ilustración 6: Ejemplo de vivienda tipo cubo: Casa Las Raucas en Colombres (Galicia). Fuente: recuperado: <http://www.lasimagenesqueyoveo.com/2016/08/casas-de-indianos-el-lujo-en-espana-de.html>

franceses o casas más típicas de los Alpes suizos que de la cornisa cantábrica. Todas estas construcciones tienen en común que no tenían un módulo constructivo definido y que no hay una volumetría definida por una única figura geométrica, sino la suma de muchas de ellas.

Surgió también una tipología de vivienda mucho más sencilla, un estilo pseudo racional. Estas construcciones se caracterizan por ser un cubo de una o dos plantas con techumbre a dos o cuatro aguas (Ilustración 6). Estas viviendas estarían a caballo entre una arquitectura vernácula, pues se asemejan en ornamentación y tipo a las casas de sus vecinos más humildes, y la extravagancia de las casas de otros indianos pues no pierde ese toque burgués que las hace resaltar. Esta tipología solía ser resultante de la ampliación de la casa familiar del indiano, que reformaba y ampliaba para equiparla con todas las comodidades acorde con su nueva posición social.

Es bastante común la referencia al uso de la expresión “arquitectura colonial” cuando se habla de la arquitectura indiana, pero como se acaba de mencionar en párrafos anteriores, las viviendas indianas no eran idénticas a la arquitectura americana de la época colonial. Hay que entender que los nuevos Estados americanos copiaban en estilo y gusto a Europa, por lo que las edificaciones de nueva planta que veía un indiano durante su estancia en América se parecían más a uno de París o Londres que a uno del siglo XVII. Ese aire colonial que se percibe en las construcciones indianas viene por la inclusión de ciertos elementos constructivos que sí son tomados de la arquitectura americana (Álvarez-Quintana, 1991). El uso de azoteas, pretil, galería y porches está presente en las viviendas americanas de aquella época, elementos que

3. La vivienda indiana

responden a un contexto climático de bajas precipitaciones y exceso de sol. Los indios hicieron uso de ellos en sus viviendas, pero al no corresponderse bien con clima del norte de España, mucho más lluvioso, las construcciones fueron modificadas llegando a nuestros días sólo algunos elementos como las galerías o los porches.

Si algo tenían en común todas las casas indianas es que estaban equipadas con todos los lujos posibles de la época: una planta baja con recibidor, cocina, salones y en ocasiones despacho, una segunda planta reservada a la familia con las habitaciones y cuartos de baño y una buhardilla usada como almacén. En caso de que la vivienda tuviera más plantas, éstas eran usadas exclusivamente por la familia. De esta forma, la casa se divide en dos: la planta baja como espacio abierto a las visitas y las demás plantas como espacio privado para la familia del indiano.

Otra forma que tuvieron los indios de mostrar sus riquezas fue a través del jardín de sus viviendas (Valdeón Menéndez, 2003). La pompa del jardín iba de la mano de la construcción, a mayor riqueza mostrada, igual de magnífico era el jardín. Los indios usaron en sus residencias los estilos de jardinería de moda de la época, además que importaron los estilos usados en los países americanos en los que habían hecho fortuna. Pero lo mismo que pasaba con la arquitectura pasaba con la jardinería, los estilos usados venían de Europa solo que se adaptaban ligeramente a las condiciones del lugar, así que el indiano pedía un jardín de estilo geométrico, paisajístico o ecléctico porque lo había visto en América o en alguno de sus viajes por Europa. Del mismo modo que hicieron con las viviendas, el jardín era diseñado generalmente por jardineros locales, siendo muy pocos los casos en los que se contrataba a jardineros profesionales y de amplio reconocimiento. José Valdeón Menéndez menciona en su artículo sobre jardines indianos de Asturias el caso de una familia de indios que contrató los servicios



Ilustración 7: Reja de Villa Excelsior de 1912 en Barcellina, Valdés (Asturias). Fuente: fotografía realizada por Alejandro Braña, recuperado: <https://asturiaspordescubrir.com/articulos/indianos-en-el-jardin-iii/>



Ilustración 8: Cerramiento tipo balaustrada de una vivienda en A Guarda (Galicia). Fuente: fotografía realizada por José Luís Menoyo González

de Pedro Múgica, jardinero mayor de Vitoria que realizó sus estudios en la Escuela de Versalles. Los jardineros profesionales generalmente habían estudiado en alguna escuela de jardinería, normalmente en algún país europeo, por lo que conocían de primera mano las tendencias de moda y la manera de aplicarlas en los encargos que les hacían sus clientes indianos. También se da el caso de que el indiano contratase a un jardinero extranjero, como es el ejemplo de Pepe ‘el portugués’ que realizó distintos trabajos en la zona de la ría del Eo, entre Galicia y Asturias. Estos jardineros profesionales importaban los estilos de moda, añadiendo su toque de experiencia adquirida en sus países de origen. Aquellos jardines realizados por profesionales locales tenían tendencia a usar un estilo más ecléctico, con un gran manejo de su conocimiento en las plantas pero sin terminar de dominar la técnica en cuanto a trazado y diseño se habla.

En lo que a elementos de cierre del jardín se trata, ocurre como en las viviendas, se encuentran cerramientos de “autor”, es decir, rejas de hierro (Ilustración 7) o balaustres de piedra (Ilustración 8) diseñados por un profesional siguiendo las indicaciones del propietario de la vivienda o el arquitecto contratado, o cerramientos sacados de un catálogo en el que el indiano elegía de entre un variado número de modelos aquel que más le gustaba. Esta reja de hierro o balaustres se apoyan en pilares de piedra, ladrillo o incluso hormigón y todo el conjunto puede tener una mayor o menor carga simbólica en la que se muestra esa opulencia y/o el origen de ésta adquirida por el indiano en América (Xunta de Galicia, 2000).

3. La vivienda indiana

En cuanto a las plantas usadas en el jardín, los indianos intentaron recrear en sus villas la exuberancia y variedad existente en los países americanos de los que venían. Se menciona que una casa indiana no era tal si no tenía una palmera, generalmente del género *Phoenix*, en la puerta de la vivienda (Generalitat de Catalunya, 2020) pues era símbolo del origen de la riqueza del propietario de la villa (Ilustración 9), sin embargo se pone en duda esta afirmación por la presencia de palmeras en jardines coetáneos cuyos promotores no eran indianos. Hoy en día las palmeras son plantas comunes de ver en parques y jardines, pero en su momento fue considerada una planta que aportaba exotismo. Durante la época de los grandes descubrimientos botánicos, siglo XVIII y principios del XIX, se trajeron a la Península una amplia variedad de plantas, la mayoría de ellas vinieron de América, pero otras llegaron desde Asia, que enriquecieron los jardines europeos y, por supuesto, aprovechadas por los indianos. Algunas de estas especies son: *Maclura pomifera* (naranja de Luisiana), *Bougainvillea spp.* (distintas especies de buganvillas), *Aesculus hippocastanum* (castaño de Indias), *Hibiscus spp.* (distintas especies de hibiscos), *Fuchsia spp.* (distintas especies de fucsias), *Magnolia spp.* (distintas especies de magnolios), etc.

El uso de otros elementos de jardín como pueden ser cenadores, pérgolas, láminas de agua, etc. completaban la pompa, muy acorde con la casa. El indiano reservaba el jardín para el uso privado, pudiendo ser contemplado por sus vecinos desde fuera de la parcela y por los habitantes de la casa desde el interior de ésta.

El cómo se utilizan estos elementos, el trazado, la composición y otros detalles relacionados con el jardín se tratarán en el siguiente capítulo para crear una clasificación de los distintos tipos de jardines de las viviendas indianas.



Ilustración 9: Casa indiana de principios del siglo XX flanqueada por dos palmeras canarias en O Rosal (Galicia). Fuente: recuperado: <http://patrimoniogalego.net/index.php/40542/2013/04/casa-indiana-do-almacen/>

Caracterización de los
jardines indianos

CAPÍTULO 2

1. Metodología

En el presente capítulo se presenta una clasificación de los jardines tras haber consultado diversas fuentes, tanto entidades públicas como distintos profesionales. Gracias a la asociación de Red de Municipios Indianos de Cataluña, se contactó con los ayuntamientos de Arenys de Mar, Begur, Blanes, Canet de Mar, Palafrugell y Sant Pere de Ribes. También se contactó con los ayuntamientos de A Guarda y Betanzos en Galicia, y con los ayuntamientos de Liérganes, Riotuerto y Santander en Cantabria. A estos ayuntamientos se les pidió información sobre las casas indianas de sus municipios y facilitaron la información, en mayor o menor medida, a través de sus respectivos archivos históricos o la oficina de turismo. Además, se contactó con personal del proyecto *Jardins i Jardineros: art, ciencia i ofici als Països Catalans*, de la Institució Catalana d'Estudis Agraris (ICEA), entidad adscrita a la Sección de Ciencias Biológicas del Institut d'Estudis Catalans. También se ha mantenido entrevistas con las siguientes personalidades: Carme Grandas i Sagarra, doctora en historia del arte por la Universidad de Barcelona; Fernando Castelló, descendiente del indiano Salvador Castelló Sala e historiador aficionado; Joaquín Miguel Villa, historiador del municipio pontevedrés de A Guarda; José Miguel Morales Folgueras, catedrático de historia del arte en la Universidad de Málaga; José Valdeón Menéndez, paisajista y escritor asturiano; y Montse Rivero Matas, con estudios de postgrado en Jardinería y paisajismo por la Universidad Politécnica de Barcelona. A su vez, por completar información por la escasez en fuentes oficiales, se ha recurrido a distintos blogs de internet como *Asturias por descubrir* o *Casonas de indianos*.

Una vez recopilada suficiente información, se ha procedido a la clasificación de los jardines por su localización con respecto al núcleo

1. Metodología

urbano, el tamaño de la parcela, la topografía, el uso que se le dio en el momento de su creación, el estilo y composición que presenta, y otros elementos que pueden estar presentes en el jardín.

2. Localización

A su vuelta de las Américas, los indios solían regresar a sus pueblos de origen. Eran pocos los que se trasladaban a la gran ciudad y, aquellos que lo hacían, tenían una segunda residencia en su pueblo natal a modo de casa de vacaciones.

Según la localización con respecto al núcleo urbano respecto al momento de creación del jardín, se pueden distinguir tres categorías: rural, periurbano y urbano.

2.1 Rural

Dado que la mayoría de los emigrantes construían su nueva vivienda en su pueblo natal, es lógico encontrar que muchas de ellas se encontraran en el campo originalmente. El retornado usaba alguna finca de propiedad familiar para establecer su nueva residencia, o dado el caso compraba nuevas tierras. Con la expansión urbana de muchos municipios, aquellas fincas fueron absorbidas por las edificaciones, por lo que, en la actualidad, algunas de aquellas viviendas ahora se encuentran dentro del municipio

2. Localización

2.1. Rural

En territorios como Galicia o Asturias donde el crecimiento urbano ha quedado relegado principalmente a las capitales de provincia y grandes ciudades, lugares donde los pequeños pueblos apenas han tenido expansión urbanística, todavía se encuentran viviendas indianas en un ambiente puramente rural, alejados de los núcleos urbanos. Se puede encontrar el ejemplo del Chalé de Fondón (Ilustración 1), en el municipio de Viveiro (Galicia), construido en 1927 cuyo propietario fue el indiano Antonio Pernas Corral, que como se puede observar en la ortofoto realizado por los estadounidenses en 1956, la finca está prácticamente rodeada de fincas agrarias (Ilustración 2) y, en la actualidad, su entorno sigue casi igual (Ilustración 3).



Ilustración 1: Vista general del Chalé de Fondón. Fuente: Casas de indianos, Xunta de Galicia



Ilustración 2: Ortofoto de 1956 sobre el Chalé de Fondón. Fuente: ign.es



Ilustración 3: Ortofoto actual sobre el chalé de Fondón. Fuente: ign.es



Ilustración 4: Fachada lateral y parte de la principal de A Casa do Señorón, municipio de Ourot (Galicia), tomada en 2000. Fuente: Casas de indianos, Xunta de Galicia

En el municipio de Ourot, también en Galicia, se encuentra una casa indiana de los años 30 del siglo pasado construida por un indiano emigrado en Argentina. Esta vivienda (Ilustración 4) llamada A Casa do Señorón se encuentra entre campos de cultivos como se muestra en el vuelo del 56 (Ilustración 5) y en la comparación actual (Ilustración 6).



Ilustración 5: Ortofoto de 1956 sobre O Casa do Señorón. Fuente: ign.es



Ilustración 6: Ortofoto actual sobre O Casa do Señorón. Fuente: ign.es

2. Localización

2.1. Rural

En el caso de las viviendas construidas en Cataluña, es difícil encontrar ejemplos que estén fuera del núcleo urbano, pues la mayoría de los casos que han llegado a nuestros días fueron construidos en las calles o avenidas principales del municipio. Cabe destacar un ejemplo situado en el municipio barcelonés de Sant Pere de Ribes que sigue el modelo de masía catalana. Can Martí del Mas Roig fue construida en 1870 por el indiano Pau Soler i Morell (Ilustración 7). Como se observa en el vuelo de 1956 y en la ortofoto actual (Ilustración 8 e Ilustración 9, respectivamente) la vivienda se encuentra rodeada de campos de cultivo y olivares.



Ilustración 7: Fachada este de Can Martí del mas Roig, tomada en 1981. Fuente: recuperado: <http://invarquit.cultura.gencat.cat/Cerca/Fitxa?index=0&consulta=Scodi=4472>

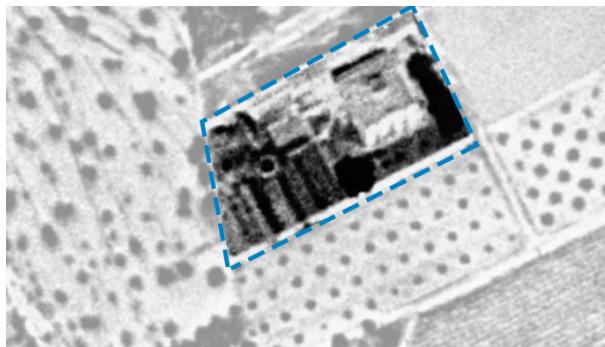


Ilustración 8: Ortofoto de 1956 sobre Can Martí del mas Roig. Fuente: ign.es



Ilustración 9: Ortofoto actual sobre Can Martí del mas Roig. Fuente: ign.es

2.2. Periurbano

Los indianos encontraron a las afueras de sus pueblos la oportunidad de establecer un nuevo modelo urbanístico, una forma de embellecer la entrada de éstos. También influye que, generalmente, el centro de los poblados estaba colmatado lo que imposibilitaba la construcción de nuevas viviendas y que el tamaño de las parcelas era más grande que aquellos solares que pudieran estar dentro del pueblo.

Las nuevas viviendas levantadas se situaban en las vías principales de entrada al pueblo, lo que creaba una estampa de una serie de chalés u hoteles, según la tipología de la vivienda, uno tras de otro a ambos lados de la carretera. Con el tiempo, estas edificaciones han sido rodeadas por otros edificios, pues con el crecimiento urbano, lo que en su momento era casi las afueras del pueblo, es hoy en día casi el centro. Es por ello por lo que es difícil encontrar esta tipología de localización en su estado puro.

De todas formas, se pueden encontrar varios ejemplos en los que se intuye dicha tipología.

En el municipio pontevedrés de A Guarda en la carretera PO-552, que lleva a Vigo, se encuentra una serie de fincas con chalés, alguno construido en 1870 (Ilustración 10) y otras más tardías de 1938 (Ilustración 11). Como se puede observar en el vuelo de 1956 (Ilustración 12), dichas construcciones se encontraban a ambos lados de la vía formando dos líneas de viviendas. En comparación con hoy en día (Ilustración 13), estas fincas están integradas en el tejido urbano.



Ilustración 10: Fachada principal de un palacete de 1870 en A Guarda (Galicia). Fuente: fotografía realizada por José Luis Menoyo González



Ilustración 11: Fachada principal de una vivienda india construida en 1938, en A Guarda (Galicia). Fuente: fotografía realizada por José Luis Menoyo González

2. Localización

2.2. Periurbano



Ilustración 12: Ortofoto de 1956 sobre A Guarda. Fuente: ign.es



Ilustración 13: Ortofoto actual sobre A Guarda. Fuente: ign.es

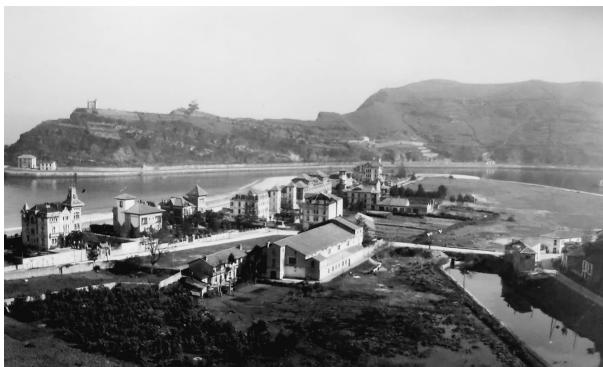


Ilustración 14: Fotografía antigua del Barrio del Arenal. Fuente: recuperado: <https://www.ayto-ribadesella.es/avelina-cerra-muyeres>



Ilustración 15: Fotografía antigua del Chalé Verde, construido en 1916 a petición de Dionisio Ruisánchez. Fuente: recuperado: <https://www.ayto-ribadesella.es/avelina-cerra-muyeres>

Otro ejemplo de nuevo urbanismo planteado por los indianos se encuentra en el municipio asturiano de Ribadesella, donde edificaron toda una serie de chalés al otro lado del río Sella en primera línea de playa, en lo que hoy se conoce como el barrio residencial del Arenal (Ilustración 14). La mayoría de estas viviendas fueron construidas durante las décadas de 1910 y 1920 (Ilustración 15, 16 y 17) como casas de veraneo pues a principios del siglo XX comenzaba a desarrollarse en España el concepto de turismo de playa, donde en este caso, la burguesía asturiana y castellana iba a pasar el verano a la costa de Asturias. Como se puede observar en la ortofoto del vuelo de 1956 (Ilustración 18), en ese año el barrio seguía teniendo esa concepción de las afueras del municipio de Ribadesella. En la ortofoto actual (Ilustración 19) se puede apreciar como la zona ha crecido urbanísticamente hablando y es más grande en extensión que el propio casco urbano de Ribadesella.



Ilustración 16: Fachada del Chalé Antero Prieto, construida en 1920 a petición de Antero Prieto. Fuente: recuperado: <https://turismoribadesella.com/indianos-ribadesella/>

2. Localización

2.2. Periurbano



Ilustración 18: Ortofoto de 1956 sobre Ribadesella. Fuente: ign.es



Ilustración 17: Vista de la fachada de Villa Argentina, construida en 1926 por la familia Rey-Barredo. Fuente: recuperado de <https://turismoribadesella.com/indianos-ribadesella/>



Ilustración 19: Ortofoto actual sobre Ribadesella. Fuente: ign.es

2.3. Urbano

Como se ha mencionado anteriormente, muchos de los indios construían sus viviendas o en el campo o a las afueras de sus pueblos natales. Pueden ser muchos los factores que influyeron en esta decisión de no construir en el casco urbano, pero lo más probable es que se debiera a la escasez de solares disponibles que cumplieran las expectativas de los indios, es decir, lo suficientemente grandes como para que les permitiera edificar una vivienda aislada rodeada de jardín.

En el municipio barcelonés de Canet de Mar se encuentra Can Negra, o Villa Amelia, una vivienda edificada en 1901 (Ilustración 20) por el indiano Higiní Negra, que hizo fortuna en Cuba. Esta construcción se encuentra en la calle Balmes (también N-2) esquina con Riera de Sant Domènec.



Ilustración 20: Fotografía realizada en 1910 aprox. donde se aprecia parte de la fachada de Can Negra y la Riera de Sant Domènec. Fuente: recuperado: <https://raco.cat/index.php/SotAubo/article/view/358681/450644>

2. Localización

2.3. Urbano

De la misma forma, en el municipio de Begur, en la provincia de Gerona, se pueden encontrar varias viviendas promovidas por indianos en el núcleo urbano. Algunos ejemplos de ello son Casa Paco Font (Ilustración 21) construida en 1866 por el indiano Bonaventura Caner Bataller, la casa de Pere Roger (Ilustración 22) construida en 1860 y la casa de Ramón Silvestre Darde (Ilustración 23) construida en 1887.



Ilustración 22: Fachada posterior y jardín de la casa de Pere Roger. Fuente: recuperado: <https://www.municipiosindians.cat/es/casa-de-pere-roger>



Ilustración 21: Fachada principal de la Casa Paco Font. Fuente: recuperado: <https://www.poblesdecatalunya.cat/element.php?e=11229>



Ilustración 23: Fachada posterior y parte del jardín de la Casa de Ramón Silvestre Darde. Fuente: recuperado: <http://km369.blogspot.com/2014/06/la-ruta-dels-indians-de-begur.html>

3. Tamaño del solar

La dimensión de las parcelas no está repartida del mismo modo a lo largo de la Península Ibérica. La disponibilidad de terreno arable, la orografía, el sistema de herencia y otros factores influyen en cómo se divide el territorio.

Como se ha explicado anteriormente, en el norte de España era costumbre repartir de forma igual la tierra cuando ésta se daba en herencia. Esto ha provocado un paisaje de minifundios (parcelas agrícolas de menos de 2 ha de superficie) tan típico de Galicia y la cornisa cantábrica en donde no es rentable la agricultura debido al pequeño tamaño que alcanzan estas parcelas.

Por este motivo, es raro encontrar viviendas indianas en parcelas de grandes dimensiones como podría pasar en Andalucía con los cortijos, en donde el conjunto de viviendas está rodeado de hectáreas de cultivo, ya sea permanente (olivar, viñedo) o anual (cereal, leguminosa, oleaginosa). Ello obliga a crear un sistema de clasificación del tamaño de la parcela distinto a los sistemas aplicados en agricultura u otros sistemas vistos usados para la clasificación de parques, pues la parcela típica de las viviendas indianas es de pequeñas dimensiones.

Otro factor a tener en cuenta es la ubicación de la parcela, pues un solar urbano suele ser mucho más pequeño que una parcela rural.

Se ha realizado el estudio de 198 viviendas indianas localizadas tanto en zona urbana como en zona rural de distintos municipios de Galicia, Asturias y Cataluña y se han clasificado en pequeño, mediano y gran tamaño.

3. Tamaño del solar

3.1. Tamaño pequeño

Se ha considerado que una parcela de menos de 1.000 m² es de pequeño tamaño. Esto quiere decir, que, de todas las 198 viviendas revisadas, 67 corresponden a esta tipología, un 34 % aproximadamente del total estudiado.

Según la típica tipología de vivienda indiana en la que la construcción está aislada, el jardín rodea a la edificación formando un marco verde entorno a ella. Dependiendo de la superficie que ocupe la construcción dentro de la parcela, puede darse que el porcentaje de terreno libre sea reducido.

Tomando el ejemplo de Villa Rosa (Ilustración 24), en la localidad de Cabañas (Galicia), según el catastro la finca tiene una superficie de 806 m² de los cuales, 119 m² corresponden a la vivienda (Ilustración 25). Esto suponen que, aproximadamente, el 85 % de la parcela puede ser dedicada a jardín.



Ilustración 24: Villa Rosa, construida en 1900, en el municipio de Cabañas (Galicia). Fuente: sedecatastro.gob.es



Ilustración 25: Plano catastral donde se muestra Villa Rosa. Fuente: sedecatastro.gob.es



Ilustración 26: Vista de la fachada principal de La Mansión del Abuelo (Colombres, Asturias). Fuente: recuperado de <https://villadecolombres.com/mansion-del-abuelo/>

En Asturias, en el pueblo de Colombres, existe gran variedad de viviendas edificadas por indianos. Una de las primeras en construirse fue La Mansión del Abuelo (Ilustración 26), edificada en 1883. Como se puede ver en el plano catastral (Ilustración 27), la casa se encuentra rodeada por tres de sus lados por el jardín formando casi un marco verde. Según catastro, la parcela tiene una superficie de 496 m², de los cuales, 159 m² corresponden a la superficie construida en planta baja. Esto supone que el jardín ocupa el 68 % aproximadamente de toda la parcela.



Ilustración 27: Plano catastral donde se observa la parcela donde se ubica La Mansión del Abuelo. Fuente: sedecatastro.gob.es

3. Tamaño del solar 3.1. Tamaño pequeño

En este apartado también es interesante mencionar los patios de aquellas casas, sobre todo las construidas en ubicación urbana, que están en un solar de pequeñas dimensiones y no pudieron dejarle espacio para un jardín. Aunque un patio no es considerado un jardín, en estas construcciones supone el único espacio al aire libre y verde, que también tiene sus propias peculiaridades. Puede presentarse tanto como un patio de entrada visible desde la calle como de un patio interior, sólo accesible desde la vivienda, lo que supone un espacio mucho más privado.

Si el patio permite un alcorque, éste estaba ocupado por alguna planta exótica “traída de América”, como señal del origen de la riqueza del dueño de la casa (Ilustración 28).

También era costumbre que la decoración del patio acompañase a esa temática exótica mediante murales o pinturas de paisajes o plantas de América. Es muy representativo de este caso Can Sora, una vivienda construida en 1870 en el municipio de Begur, en la que en el porche de entrada a la casa hay un fresco donde están representados paisajes americanos con un estilo romántico (Ilustración 29).



Ilustración 28: Fotografía antigua de la fachada principal de La Casa de la Vila, construida en 1902 en el municipio de Begur (Cataluña). Fuente: recuperado: <https://visitbegur.cat/es/es-cultura/casas-indianas/>

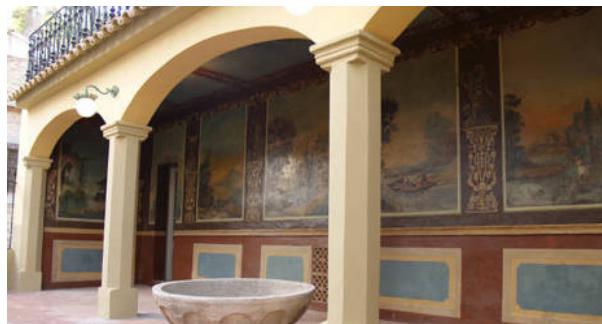


Ilustración 29: Frescos con motivos de paisajes americanos en Can Sora (Begur, Cataluña). Fuente: recuperado: <https://www.municipisindians.cat/es/casa-can-sora>

3.2. Tamaño mediano

En esta categoría se han seleccionado las parcelas de entre 1.000 y menos de 10.000 m². Se ha observado 113 parcelas de las 198 estudiadas (el 57 % aprox.) corresponde a esta categoría. Si bien es verdad, la mayoría de estas parcelas tiene un tamaño menor a 4.000 m², lo que supone un 68 % del subtotal. Se observa una clara tendencia hacia parcelas de pequeño tamaño, pues casi un 73 % del total de las parcelas estudiadas tendrían una superficie menor a los 4.000 m².

Como es lógico pensar, una mayor superficie de la parcela permite construcciones de mayores dimensiones, pero también mayor área dedicada al jardín. Ello permite espacios verdes más elaborados, con mayor detalle en el diseño y riqueza, permite una división de usos dentro de la parcela, añadir pequeñas construcciones que sirvan al jardín o a la vivienda. De esto se hablará en próximos apartados.

3. Tamaño del solar 3.2. Tamaño medio

En el municipio asturiano de Cangas de Onís, se puede encontrar una parcela con estas características. Isaac Alonso compró esta vivienda en 1939 y que remodeló al gusto indiano (Ilustración 30). La construcción se sitúa en un terreno (Ilustración 31) de 3.623 m², según catastro, de los cuales están edificados 181 m². Esto dejaría una superficie libre del 95 % que es aprovechado con la inclusión de un cenador (Ilustración 32) como elemento construido ajeno a la vivienda pero que sirve al jardín. La construcción se encuentra aislada dentro de la parcela, dejando un pequeño espacio entre la entrada y el acceso a la finca. Actualmente, la vivienda se encuentra abandonada y en un estado deteriorado.



Ilustración 30: Fotografía de 1960 donde se observa una vista general de la casa de Isaac Alonso y parte del jardín. Fuente: recuperado: <http://casonasdeindianos.blogspot.com/search/label/Cangas%20de%20On%C3%AAs>



Ilustración 31: Plano catastral donde se observa la parcela donde se ubica la casa de Isaac Alonso. Fuente: sedecatastro.gob.es



Ilustración 32: Vista general del jardín prácticamente abandonado. Fuente: fotografía realizada por Ana Isabel Rodríguez Ruiz



Ilustración 33: Plano de catastro donde se observa la finca en la aldea de Augapesada (Ames, Galicia). Fuente: sede-catastro.gob.es

En la aldea de Augapesada, en la parroquia gallega de Ames, se encuentra una vivienda indiaa construida en 1929 por Maximino Cordiller. Según los datos del catastro, la parcela tiene un área de 3.524 m², de los cuales, 96 m² corresponden a la vivienda (Ilustración 33), lo que supone casi un 97 % de superficie libre. Esta casa también tiene la típica tipología de vivienda aislada dentro de la parcela. Esta vivienda sirve de ejemplo para mostrar que el espacio que podría dedicarse al jardín no tiene por qué tener obligatoriamente algún elemento constructivo típico de un jardín. En este caso, la vivienda cuenta con un elemento tradicional de la Galicia rural, un hórreo (Ilustración 34).



Ilustración 34: Vista trasera de la vivienda y del hórreo tradicional gallego. Fuente: Casas de indianos, Xunta de Galicia

3.3. Gran tamaño

Aquellas parcelas que miden 1 ha o más, es decir, 10.000 m² o más, son consideradas de gran tamaño, pudiéndose acercar a una definición de parcela agraria como se ha mencionado anteriormente. Sólo 18 parcelas de la muestra tomada superan la hectárea de superficie. Esto supone el 9 % de todas las parcelas estudiadas.

Si una parcela de hasta 10.000 m² permitía la introducción de más elementos compositivos, construcciones que sirvan o no al jardín y una mayor riqueza como se ha visto en el apartado anterior, una parcela de mayor extensión, como es lógico pensar, aumenta esas posibilidades. En algunos casos, tener un jardín de 1 ha era demasiado terreno. Las razones para no tener tanta superficie ajardinada son varias: falta de interés, una escasez económica para mantener tanto terreno de jardín, preferencia por otros usos (agrario, ganadero), respeto por el uso ya establecido en el momento de construcción de la vivienda (uso agrario, generalmente), etc. Los distintos usos que se le podían dar a la parcela se tratarán en futuros apartados.



Ilustración 35: Vista de la fachada principal de Villa Argentina y parte del jardín, donde se observan las representativas palmeras canarias. Fuente: Google Street view



Ilustración 36: Plano de catastro donde se observa Villa Argentina y sus terrenos. Fuente: modificada de sedecatastro.gob.es

En el Concello de Cervo, en la provincia de Lugo (Galicia), se encuentra Villa Argentina (Ilustración 35), construida en 1910 por José Álvarez Fernández, un indiano gallego que hizo fortuna en Argentina. La parcela tiene una superficie de 15.863 m², de los cuales, 159 m² corresponden a la vivienda (Ilustración 36). Esto supone que ésta sólo ocupa un 1 % de toda la superficie. Según se observa en la ortofoto del vuelo de 1956 (Ilustración 37), el área ajardinada ocupaba un buen porcentaje de la parcela, por lo que es de suponer que en el momento en el que se plantó el jardín, la fracción de terreno ocupada por éste era importante.

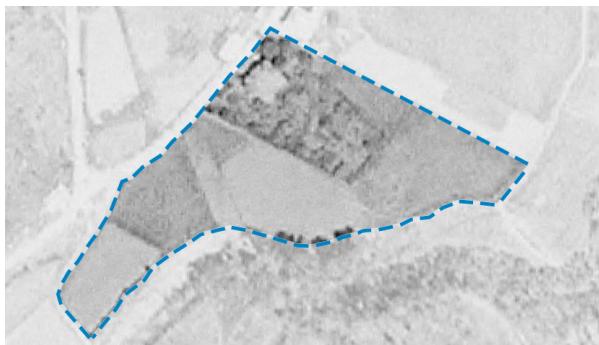


Ilustración 37: Ortofotografía de 1956 sobre Villa Argentina donde se observa la superficie dedicada a jardín y a terreno agrícola. Fuente: ign.es

3. Tamaño del solar 3.3. Gran tamaño

En Colombres (Asturias) se encuentra Villa Teresa, más conocida por La Casa Roja (Ilustración 38), edificada en 1907 a petición de Eduardo Sánchez. Según datos de catastro, la finca tiene una superficie de 11.323 m², de los cuales, 288 m² están dedicados a la vivienda y edificios auxiliares como una segunda vivienda y un almacén (Ilustración 39). Esto supone que queda un 97,5 % aprox. del terreno libre para ser ajardinado u otros usos. Como se puede observar en el vuelo realizado en 1956 (Ilustración 40), el jardín se ubica principalmente en la entrada de la parcela, mientras que al fondo de ésta, parece apreciarse el cultivo en hilera de árboles frutales, por lo que es de suponer que desde el origen de la casa ha existido una convivencia de usos.



Ilustración 38. Vista de una de las fachadas de la Casa Roja y del jardín que rodea a la casa. Fuente: recuperado: <https://www.elcomercio.es/culturas/201509/13/televisiva-casa-roja-exotica-20150913010433-v.html>



Ilustración 39. Plano de catastro donde se observa la Casa Roja y sus terrenos. Fuente: modificada de sedecatastro.gob.es

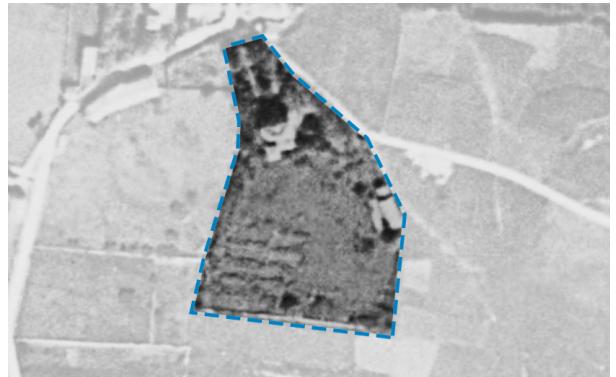


Ilustración 40. Ortofoto de 1956 sobre la Casa Roja donde se observa el jardín y el cultivo agrícola. Fuente: ign.es

4. Usos de la parcela



Ilustración 41: Fotografía realizada en torno a 1950 de una reunión familiar en el jardín de Villa Raquel (provincia de Pontevedra). Fuente: archivo personal de Joaquín Miguel Villa Álvarez

El jardín era una forma de mostrar el poder económico adquirido por su propietario en las Américas, pero como ya se ha dejado entrever anteriormente, la parcela en la que se ubica la vivienda indiana no siempre está ocupada por un jardín.

Evidentemente, tanto la ubicación como el tamaño de la parcela influye en los posibles distintos usos que puede alojar. En los solares en entorno urbano, en el que la vivienda ocupa toda la superficie, no se encuentran otros usos que no sea el de vivienda. Como se mencionó antes, a mayor dimensión de la parcela, mayor disponibilidad de terreno para diversificar usos. Era decisión de los propietarios si ocupaban todo el terreno con el jardín, sólo una parte o respetaban el uso, normalmente agrario, que tuviese la finca.

Por todo ello, los distintos usos que se han encontrado son: uso productivo, uso mixto y uso recreativo.

4. Usos de la parcela

4.1 Uso productivo

Como se ha mencionado en numerosas ocasiones, la mayoría de los indios regresaban a sus pueblos y edificaban allí sus nuevas lujosas viviendas. En el periodo de estudio, entre 1850 y 1930, la economía de España estaba muy ligada al sector primario por lo que es razonable pensar que la mayoría de aquellos pueblos tuvieran una economía basada en la agricultura y/o ganadería.

Parte de aquellos nuevos ricos adquirieron terrenos agrícolas donde construir sus pequeños palacios y mantuvieron el uso agrario de la parcela. En esta categoría la vivienda indiana no cuenta con jardín, siendo el porcentaje de terreno dedicado a plantas ornamentales, es decir, no dedicadas a la producción de alimentos, nulo o prácticamente nulo. Sí cabe la posibilidad de encontrar algún seto ornamental o maceta con flor a la entrada de la casa, pero no pudiéndose considerar esto como jardín.



Ilustración 42: Fotografía de parte del exterior de la casa de Julián Pérez, en Collera (Ribadesella, Asturias). Fuente: fotografía realizada por Roberto Urruticoechea Atucha, recuperado de <http://casonasdeindianos.blogspot.com/2018/12/346-casa-de-julian-perez-camangu.html>



Ilustración 43: Vista de la fachada principal de A Garita y al fondo una nave agrícola. Fuente: sedecatastro.gob.es

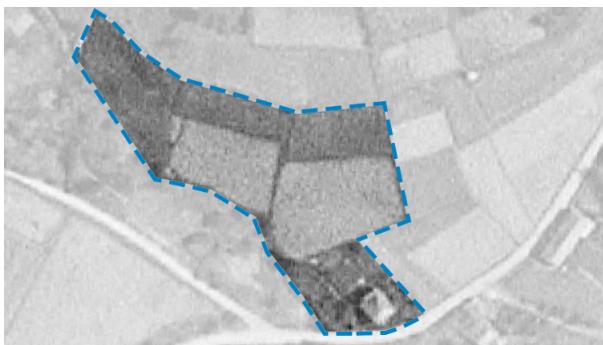


Ilustración 44: Ortofotografía del vuelo de 1956 donde se puede ver A Garita y el entorno agrícola que la rodea. Fuente: ign.es

En el Concello de Ourense, en la provincia de Lugo, se encuentra A Garita (Ilustración 43), una vivienda edificada en 1924 por el indiano José López. Construida en un ambiente completamente rural, tal y como se observa en el vuelo de 1956, la vivienda está enteramente rodeada de campos de cultivo (Ilustración 44). En la actualidad, como se puede ver en la ortofotografía la vivienda se encuentra aún rodeada por campos dedicados al pastizal (Ilustración 45), seguramente como forraje para ganado. Aunque el sistema productivo haya variado en estas décadas, el uso agrícola se ha mantenido.



Ilustración 45: Ortofotografía actual donde se observa A Garita y su entorno agrario. Fuente: ign.es

4. Usos de la parcela

4.2. Uso mixto

El propietario de la finca podía decidir eliminar parte del uso productivo agrícola de la finca para utilizarlo como uso recreativo. Es decir, plantar un jardín allí donde antes crecían plantas destinadas a la alimentación humano y/o animal.

Esta división de usos supone una planificación del espacio, pues, aunque los usos convivan en el mismo lugar, raramente se mezclan. Las dimensiones del jardín dependían de la riqueza del indiano. A mayor riqueza, mayor superficie dedicada al jardín, ya que éste es más costoso de implantar y mantener que el cultivo agrícola.

Generalmente, el jardín ocupa el terreno que hay entre la puerta de acceso a la finca y la fachada principal de la vivienda, dejando el resto del terreno a disposición del cultivo agrícola. Otra posibilidad es que el jardín ocupe dicho terreno delantero, los laterales de la vivienda y se extienda por la parte trasera dejando la construcción completamente rodeada por el jardín. El límite de hasta dónde alcanza el jardín por la parte trasera dependía de factores circunstanciales, sobre todo de la riqueza del indiano.



Ilustración 46: Fotografía actual de Villa María Luisa, sus jardines y varios montones de heno, en La Isla (Colunga, Asturias). Fuente: fotografía realizada por Roberto Urruticoechea Atucha, recuperado de <http://casonasdeindianos.blogspot.com/2017/01/333-villa-maria-luisa-la-ista-colunga.html>



Ilustración 47: Fotografía actual de la fachada principal de la vivienda, de estilo neoclásico. Fuente: colección privada de Fernando Castelló Fontova

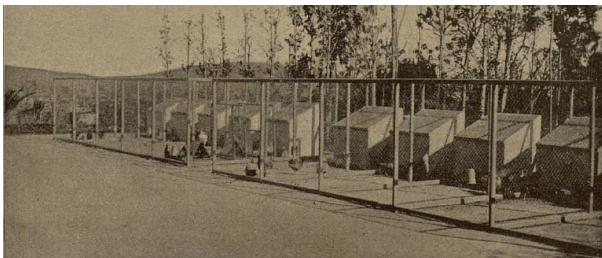


Ilustración 49: Recorte de revista sin datar donde se muestra una fotografía de parte de las instalaciones de la Real Escuela. Fuente: colección privada de Fernando Castelló Fontova.

En el municipio barcelonés de Arenys de Mar se levanta la finca “El Paraíso” (Ilustración 47), construida en 1864 por Salvador Castelló Sala. Esta curiosa finca de recreo era la segunda residencia de la familia de este indiano que hizo fortuna en Cuba con los ingenios del azúcar de sus parientes. A los pocos años, parte de los terrenos donde se asienta la vivienda se transformó en una escuela de avicultura promovida por su hijo Salvador Castelló Carreras. Es por ello por lo que en el mismo terreno convivía jardín y granja avícola (Ilustración 48) en torno a 1894. Pocos años después, en 1896, se fundaría lo que es la actual Real Escuela de Avicultura haciendo que los terrenos de la finca se dividieran para dar cabida a las instalaciones de la Escuela (Ilustración 49), en la que se estuvo impartiendo clases hasta 1996. Aún hoy en día sigue funcionando como granja experimental y la vivienda, aunque transformada por dentro, sigue perteneciendo a la familia Castelló.

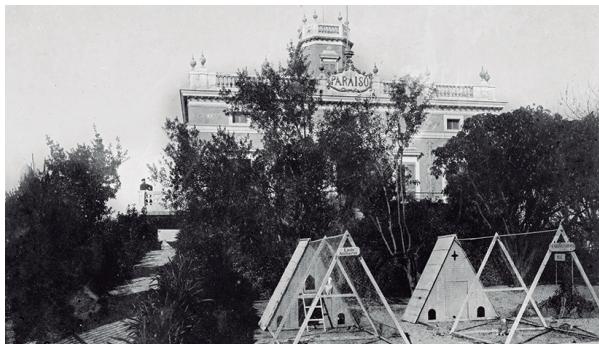


Ilustración 48: Fotografía antigua sin datar de unas jaulas frente a la vivienda de “El Paraíso”. Fuente: colección privada de Fernando Castelló Fontova

4. Usos de la parcela

4.3. Uso recreativo

El exterior de la vivienda era un reflejo de ella, a mayor pompa en la decoración de la casa, más detalle tenía el jardín. El indiano dedicaba todo el terreno exterior al jardín, eliminando todo rastro de terreno agrícola, creando todo un espacio verde para el disfrute de la familia y donde recibir visitas de amigos y otros familiares, un lugar para contemplar y pasear, cultivar plantas exóticas con el único objetivo del placer, etc.

Cabe la posibilidad que dentro del jardín hubiera un pequeño espacio reservado para un huertecito, o que existiera algún árbol frutal productivo, pero la superficie dedicada a la producción de alimentos es anecdótica comparada con el resto del jardín. Este uso recreativo del jardín coincide con la intención de los indianos de convertir el exterior de su casa en un vergel, un lugar de placer donde reposar y alejarse de las preocupaciones diarias (Ilustración 50) (de ahí también que buen porcentaje de las construcciones no fuesen residencias habituales sino de vacaciones).



Ilustración 50: Fotografía tomada en 1920 de la familia de Casimiro Gómez en el jardín de su casa en Monte Porreiro (Pontevedra, Galicia). Fuente: fondo gráfico del Arquivo da Emigración Galega



Ilustración 51: Jardín que rodea a la casona de la Finca Las Raucas. Fuente: fotografía realizada por Elena Menoyo González



Ilustración 52: Parte trasera del jardín donde se pueden observar las plantas ornamentales mencionadas y el almendro. Fuente: fotografía realizada por Elena Menoyo González

Por añadir un ejemplo más a todos los ya mencionados en apartados anteriores, en el que toda la superficie exterior de la finca está dedicada al jardín, en Colombres, la Finca Las Raucas (Ilustración 51) fue edificada en torno a 1888 por el indiano Manuel Ibáñez Posada que hizo sus negocios en México. La parcela, según datos del catastro, tiene una superficie cercana a los 9.500 m², de los cuales sólo 276 están ocupados por construcciones. Como se puede observar en la fotografía (Ilustración 52), la vivienda está rodeada por el verde, con un prado, arbustos ornamentales y árboles de sombra. Al fondo se puede ver un almendro, único elemento vegetal productivo de la finca.

5. Dominio

Como se ha mencionado con anterioridad, la figura del indiano era muy importante para su comunidad. Traía el progreso mediante la construcción de escuelas, carreteras, canalizaciones de agua, y una mejora del bienestar de sus vecinos a través del fomento de hospitales, balnearios y otras instalaciones de recreo.

En el apartado anterior se han descrito los distintos usos que podía albergar la finca donde el indiano construía su casa. En este apartado se hablará de quiénes usaban aquellos jardines, por lo que se han clasificado en públicos, público-privado y privado.

5.1. Dominio público

Se entiende por público aquellos lugares que son gestionados por la Administración y tiene acceso libre para todos los ciudadanos. Si bien es cierto que en muchos municipios donde residieron indianos de gran fortuna suele existir algún parque o plaza pública financiados por éstos, no se ha encontrado ningún jardín de vivienda indiana que en origen estuviera completamente abierto a sus vecinos como si de un parque público se tratase.

En la actualidad, existen ejemplos de viviendas que fueron expropiadas por uno u otro motivo, o comprados y ahora pertenecen a la Administración pública, por lo que aquello que fue jardín privado familiar ahora forma parte de las instalaciones de un edificio público.



Ilustración 53: Antigua postal donde se puede ver parte de los jardines y la fachada principal del Palau de les Heures. Fuente: recuperado: <https://memoriadelsbarris.blogspot.com/2011/07/palau-gallart-parc-de-les-heures.html>



Ilustración 54: Fotografía antigua, posiblemente de principios de 1930, en la que se ven una serie de estanques ya desaparecidos. Fuente: L'aigua, motiu de lleure



Il·lustració 55: Fotografia de 1925 de la desaparecida estatua de la diosa Minerva. Fuente: Universitat de Barcelona. Centre de Recerca Polis. Departament de Patrimoni Arquitectònic Històric Artístic.

Un ejemplo de este caso es el Palau de les Hores (Palacio de las Hiedras, en castellano), una impresionante casa en Barcelona financiada por el indiano Josep Gallart Forgas, que hizo su fortuna en Puerto Rico, y encargó la construcción al arquitecto August Font i Carreras, finalizando las obras en 1895 (Ilustración 53). La propiedad pasó por varias manos, siendo expropiada durante la Guerra Civil por la Generalitat Catalana para servir como residencia oficial del presidente Companys, por lo que fue objeto de bombardeos y sufrió muchos daños. Tras la Guerra, volvió a manos de la familia Gallart que vendió la propiedad en los años 50, pero nunca volvió a ser ocupada, por lo que en 1958 fue adquirida por la Diputació de Barcelona. Después de una profunda restauración, el edificio se convirtió en sede de la Fundació Bosch i Gimpera perteneciente a la Universidad de Barcelona. Muchos de los elementos originales del jardín han desaparecido (Ilustración 54) por motivos de la Guerra o diversas reformas, como parte de la colección de estatuas de alegorías de mitología clásica por la que se caracterizaban los jardines de las que apenas quedan restos (Ilustración 55).

5. Dominio 5.1. Dominio público

Un ejemplo de edificio financiado por un indiano que desde su fundación fue público, pero no es una vivienda se encuentra en Arenys de Mar, Cataluña. Se trata del Edificio Xifré, también conocido como Hospital Xifré. Fue un hospital financiado por el indiano José Xifré y Casas, que hizo su gran fortuna en Cuba y Estados Unidos de América. El edificio fue construido entre 1844 y 1848 como hospital para pobres, gestionado por la congregación religiosa de Las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paul. Frente a la fachada principal se situaba una serie de terrazas que hacían la vez de huerto para autoabastecimiento y jardines del hospital (Ilustración 56). El edificio ha pasado por diversos usos como escuela, albergue o instituto. No se conserva ningún elemento escultórico original de los jardines, aunque sí el trazado aterrazado del jardín (Ilustración 57).



Ilustración 56: Acuarela realizada en 1890 donde se puede observar el cercado, el jardín en terrazas y la fachada del hospital Xifré. Fuente: acuarela realizada por Emile Boisselier, recuperado: <https://anc.gencat.cat/es/detall/article/Document-del-mes-Maig>



Ilustración 57: Vista actual de los jardines totalmente transformados y parte de la fachada principal del Edificio Xifré. Fuente: recuperado: <https://www.poblesdecatalunya.cat/element.php?e-2985>

5.2. Dominio público-privado

Se han definido como jardín público-privado aquellos que, perteneciendo a una vivienda india, estaban abiertos parcialmente al público, mediante el pago de una entrada.

En algunas ocasiones, la ostentación de riqueza que hacían los indios no sólo se veía reflejada en el estilo y ornamentación de la edificación dedicada a la vivienda, sino que también se transmitía al jardín. Pero un jardín muy ostentoso que sólo es admirado por propietarios, familiares y allegados no termina de cumplir su función de mostrar la riqueza adquirida durante los años de estancia en las Américas. Vecinos y curiosos podrían admirar el jardín desde el exterior, asomando la cabeza entre los barrotes de la verja, pero no serían capaces de contemplarlo en su totalidad.

Se ha encontrado un caso de un jardín privado que fue creado desde cero ya con el objetivo de poder ser visitado por curiosos y turistas. Es el caso de Parc Samà (Ilustración 58), una finca de 14 ha situada en el término municipal de Cambrils (Cataluña), cuyo parque fue financiado por los Samà, una familia de indios que hizo su gran fortuna en Cuba. Salvador Samà i Martí consiguió grandes beneficios de distintos negocios entre los que se incluye la trata de esclavos, además de recibir el título de Marqués de Marianao en 1860, creado por la Reina Isabel II. Murió en 1866 sin descendencia, por lo que su sobrino nieto Salvador Samà i Torrents heredó títulos y fortuna.



Ilustración 58: Vista aérea de todo el Parc Samà en la actualidad. Fuente: recuperado: <https://parcsama.es/historia/>

5. Dominio 5.2. Dominio público-privado

Salvador Samà mandó construir en 1881 lo que fue su residencia vacacional y todos los jardines a Josep Fontserè y Mestres, inspirado en los paisajes de Cuba. Dada la posición social y la vida política del Marqués, en la finca se realizaban reuniones y distintos eventos políticos (Ilustración 59). En el jardín se mostraba distinta flora exótica y existía un zoo privado (Ilustración 60), todo ello repartido por las tres distintas zonas del parque: el jardín de la entrada de un estilo afrancesado que era usado como campo agrícola con árboles frutales, el jardín central de un estilo más romántico y el jardín posterior de un estilo paisajista inglés que imita los exuberantes parajes de Cuba.

El parque fue abierto al gran público por Salvador Samà i Coll, nieto de Salvador Samà i Torrents, tras la Guerra Civil española, periodo durante el cual el parque sirvió de cuartel, campo de entrenamiento militar y hospital de sangre. En la actualidad, el parque sigue abierto al público general previo pago de una entrada siendo aún propiedad de la familia Samà pero gestionado por una entidad privada.



Ilustración 60: Antigua fotografía sin datar de un grupo de gacelas del zoo privado del Parc Samà. Fuente: recuperado: <https://parcsama.es/historia/>



Ilustración 59: Ilustración realizada por J.L. Pellicer en 1892 donde se representa el salón comedor en el interior del edificio de Parc Samà durante una reunión tomando el té tras haber visitado los jardines. Fuente: El jardín histórico del Marqués de Marianao. El Parc Samà de Cambrils, Tarragona, s XIX



Ilustración 61: Fotografía de autor desconocido tomada en 1906 donde se puede observar una de las entradas al Park Güell y parte de la urbanización ya realizada. Fuente: recuperado: https://es.wikipedia.org/wiki/Parque_Güell#/media/Archivo:Parc_Güell_1906.jpg

Otro ejemplo de parque privado que fue financiado por una familia india y abierto a visitantes y turistas es el Park Güell de Barcelona. Joan Güell i Ferrer proviene de una familia de labriegos catalanes que probó suerte en Cuba, donde llegó a fundar varias empresas de comercio por lo que consiguió hacer una gran fortuna. A su vuelta a España, construyó fábricas y creó diferentes empresas, por lo que su patrimonio aumentó considerablemente. Murió en 1872, heredando gran parte de su fortuna su primogénito Eusebi Güell i Bacigalupi.

Eusebi Güell recibió el título de Conde de Güell en 1910 de mano de Alfonso XIII por sus méritos políticos y económicos. También se le conoce por ser mecenas de Antonio Gaudí, arquitecto del modernismo catalán. Güell le encargó a principios del siglo XX a Gaudí el proyecto de una urbanización privada que contaría con unas 60 viviendas burguesas en lo que hoy es la falda del monte Carmelo en Barcelona, pero el proyecto urbanístico falló pues sólo se llegaron a construir dos viviendas y lo que iban a ser los jardines comunitarios de la urbanización (Ilustración 61). Estos jardines, el Park Güell, eran cedidos para actos públicos y visitables por turistas previo pago. El conde murió en 1918 y cuatro años más tarde, el Ayuntamiento de Barcelona compró el parque a los herederos de Eusebi Güell. Finalmente abrió sus puertas como parque municipal en 1926.

5. Dominio

5.3. Dominio privado

Se ha definido como dominio privado todos aquellos jardines que son propiedad de una entidad privada, es decir que no es el Estado o de alguna Administración, y que está gestionada por esta misma u otra entidad privada. En esta categoría entran la gran mayoría de los jardines existentes que siguen siendo propiedad de los herederos de los indianos que levantaron la casa y plantaron el jardín u otros propietarios ajenos a la familia indiana que compraron en su día la finca.

Existen cientos de ejemplos. Gran parte de los mostrados hasta ahora en los apartados anteriores son de propiedad privada, ya sea porque pertenecen a una familia que cuida de la casa y del jardín o una empresa privada que ha transformado la vivienda en residencia para huéspedes como hotel, hostel, casa rural, etc. Esto implica principalmente que el acceso al jardín está regulado y vetado en la mayoría de los casos, siendo sólo disfrutable por los propietarios e invitados, o huéspedes en el caso de establecimientos de alojamiento.



Ilustración 62: Fotografía actual de Villa Juanita (1923) y sus jardines en Arriondas (Asturias). Fuente: fotografía realizada por Elena Menoyo González

6. Topografía

Dado que los indios se dispersaron por multitud de parroquias, concejos y municipios la orografía del territorio influyó en el aspecto del jardín y en la forma de aprovechar la superficie de la parcela. Es importante el estudio de la topografía natural del lugar y su modificación mediante el movimiento de tierras para comprender mejor en cómo ésta influye en el estilo de jardinería usado. Este tema será analizado en el próximo apartado.

Tomando como base la Guía para la elaboración de estudios del medio físico, editado por el Ministerio de Medio Ambiente en el 2004 (actual Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico), las parcelas se han clasificado según su pendiente en porcentaje: terreno llano, terreno llano modificado en terrazas y terreno en pendiente.



Ilustración 63: Fotografía actual de Villa Pares (1917) y su jardín abandonado, en Arriendas (Asturias). Fuente: fotografía realizada por Elena Menoyo González

6. Topografía

6.1. Terreno llano

Se entiende que una parcela es llana o prácticamente llana cuando su pendiente media no supera el 6 %.

En estos casos en los que la pendiente es prácticamente nula, la construcción principal suele situarse aislada dentro de la parcela, con la fachada principal mirando a la linde donde se encuentra la puerta de acceso y relativamente más cerca de ésta que a los otros límites. En fincas pequeñas, es más común que la vivienda se aleje de la puerta de acceso, lo que favorece la aparición de un jardín en la entrada a modo de recibidor o antesala a la casa.

Muchas de los ejemplos vistos hasta ahora se encuentran en terrenos llanos. Una parcela con apenas pendiente presenta una gran ventaja para su uso agrícola frente a otra con una topografía más accidentada. Como es fácil de concluir, dado que muchas de aquellas viviendas se situaron en su momento en entornos totalmente agrícolas, es habitual encontrar fincas que encajen con esta topografía.



Ilustración 64: Vista parcial del jardín de la Casa de los Junco (1895) en Llanes (Asturias). Fuente: fotografía realizada por Elena Menoyo González



Ilustración 65: Vista de la fachada principal de Can Martí y de las palmeras del jardín desde la terraza inferior ocupada por un olivar. Fuente: recuperado: <https://patrimonicultural.diba.cat/element/can-marti-del-mas-roig>

6.2. Terreno llano en terrazas

Una de las formas de allanar un terreno es mediante la formación de terrazas mediante el desmonte de parte de éste y moviendo la tierra ladera abajo y conteniéndola mediante muros. Técnica utilizada desde antiguo en terrenos agrícolas donde la elevada pendiente impedía el correcto manejo del cultivo, también ha sido utilizado en distintos estilos de jardinería, como en el barroco italiano, por mencionar un ejemplo.

Tradicionalmente, la vivienda se sitúa en la parte alta de la pendiente, en la terraza más alta, y el jardín se despliega en las siguientes terrazas pendiente abajo. Esto coloca a la vivienda en una posición privilegiada desde donde se puede contemplar todo el territorio y el jardín. En caso de que la puerta de acceso esté en la parte más baja de la pendiente, desde la vía se tiene una vista completa de la finca, como si de un anfiteatro se tratase, situándose el jardín en el graderío.

Estas terrazas también pueden servir para la separación de usos dentro de la finca, como es en el caso de ya la vista Can Martí del Mas Roig (ejemplo de vivienda indiana situada en el entorno rural). En esta vivienda se jerarquiza los usos de la parcela, colocándose el jardín al mismo nivel que la construcción (Ilustración 65) y los campos de cultivo en la terraza inferior. Esto también permite crear un mirador desde donde contemplar el paisaje circundante.

6.3. Terreno en pendiente

Se ha tomado como criterio englobar todas aquellas parcelas con más de un 6 % de pendiente media en esta categoría de terreno en pendiente.

Son varios los factores que influyen en la ubicación de la casa dentro de la finca. Por poner una regla general, la construcción suele estar en el punto más alto, ya sea porque está en lo alto de una colina o en el límite más alto de la parcela. De esta forma, del mismo modo que pasa con los terrenos en terrazas, la casa se encuentra dominando las vistas dentro de la parcela. Ello permite un jardín que “escala” hasta llegar a los pies de la vivienda. En otros casos, ocurre todo lo contrario, la casa se ubica en el punto más bajo de la parcela, normalmente aprovechando un llano o área con una pendiente menos pronunciada.

Como ejemplo, mencionar el actual Museo de la Emigración o Archivo de Indianos en Colombres, Asturias. La finca antiguamente conocida como La Quinta Guadalupe, en honor a la esposa de Íñigo Noriega, Guadalupe Castro, que hizo levantar este palacete en 1906 se sitúa en lo alto de una pequeña mota (Ilustración 66) rodeado de los jardines. Íñigo Noriega fue un indiano colibrino que amasó una gran fortuna en México producto de numerosas y diversas empresas. Hizo construir en su pueblo natal lo que sería su casa familiar, La Quinta Guadalupe, pero nunca llegó a vivir en ella debido a sus negocios en México. Tras su muerte, el edificio pasó a ser casa de reposo y hospital de sangre. Años después, el Estado español se hizo con la propiedad y la dedicó a Centro de Auxilio social. En la actualidad, La Quinta acoge el Archivo de Indianos y el Museo de la Emigración, promovido por el Principado de Asturias y otras entidades privadas.



Ilustración 66: Fotografía actual de los jardines que rodean a La Quinta Guadalupe en lo alto de la suave colina. Fuente: fotografía realizada por Elena Menoyo González

7. Estilo y composición



Ilustración 67. Vista parcial del jardín del Chalé Lamadrid (1890) en Llanes (Asturias). Fuente: fotografía realizada por Elena Menoyo González

Como se ha podido intuir hasta ahora, son muchos los factores que influyeron a la hora del diseño de los jardines de las mansiones de los indianos. Estos elementos descritos hasta ahora son circunstanciales, es decir, algunos vienen dados por las características propias del territorio y la organización territorial (localización, tamaño y topografía) y otros fueron decisiones tomadas por los propios propietarios de las fincas (función y dominio).

El estudio del estilo y composición de los jardines de estas señoriales viviendas es complicado, pues el tiempo, la dejadez o el abandono han provocado la degradación de los jardines. Plantas que mueren, cambio de propietarios que transforman el jardín, reformas que alteran el trazado original, etc. Son pocos los jardines que han llegado a nuestros días total o prácticamente intactos. Así mismo, el factor tiempo ha hecho que los jardines que aún existen lleguen a todo su esplendor en la actualidad, pues los árboles y otras plantas de gran tamaño han tenido años para alcanzar su porte ideal, dando solera al jardín y, seguramente, el aspecto con el que fueron imaginados en el momento de su plantación.

Para poder explicar los distintos estilos utilizados por los indianos en sus jardines primero es necesario poner un poco en contexto los estilos más usados durante el siglo XIX y principios del XX. También cabe decir que los indianos importaron los estilos de jardinería que vieron en América o durante sus viajes por Europa.

Durante los siglos XVIII y XIX convivieron en Europa diversos estilos de jardinería que ya venían consolidados de antes como son el estilo racional o estilo francés y el estilo paisajístico o inglés. También

7. Estilo y composición

surgieron nuevas corrientes con el auge de la Revolución Industrial que llevó a un aumento de las clases pudientes sin título nobiliario que quisieron competir en grandeza y conocimiento de la cultura clásica con la nobleza europea. Surgió así el jardín romántico, la unión de distintos estilos que compartían espacio en un mismo jardín. Principalmente estos tres estilos se expandieron por el mundo occidental, adaptándose a las condiciones de cada lugar y al gusto de la sociedad.

Las nuevas repúblicas latinoamericanas, fundadas la mayoría a principios de 1800 tras su independencia de España, y los territorios aún españoles de ultramar tomaron como referentes los estilos de moda en Europa. Se pueden encontrar gran número de ejemplos de arquitectura neoclásica utilizada en edificios gubernamentales y jardines y parques públicos con el típico esquema cuatripartito con una influencia de estilo racional (Ilustración 68). Es lógico pensar que aquellos hombres que hicieron las Américas quisieran recrear en sus jardines los paisajes con los que convivieron mientras hacían fortuna.

Se podría decir entonces que los estilos usados por los indios en sus jardines son de ida y vuelta, pues aquellos estilos que cruzaron el Atlántico volvieron a hacerlo para ser utilizados en territorio europeo.

Los estilos de jardinería más utilizados y en los que se han podido encasillar aquellos que han llegado hasta nuestros días son: estilo racional o francés, estilo paisajista o inglés y el jardín ecléctico o romántico. Seguramente existan jardines de indios realizados en otros estilos de jardinería distintos a estos tres mencionados, pero según lo observado se han catalogado según los principios de estos tres estilos de jardinería.

Es importante mencionar que en ocasiones hay poca correlación entre el estilo arquitectónico utilizado en la vivienda india y el estilo de



Ilustración 68: Representación de 1850 de la Plaza de Armas en La Habana (Cuba). Fuente: conferencia realizada por Jardins i jardiners: art, ciència i ofici als Països Catalans, de la Institució Catalana d'Estudis Agraris, realizada para la XIV Fira d'Indians en Begur en septiembre del 2019



Ilustración 69: Representación de un ejemplo de un paisaje rural cubano. Ramos, D. (1921). Atardecer [Óleo sobre tela]. Museo Nacional de Bellas Artes de Cuba. <https://www.bellasartes.co.cu/obra/domingo-ramos-atardecer-1921>

jardinería usado para el exterior. Como se mencionó anteriormente, los indios edificaron viviendas de estilos muy diversos y heterogéneos, por lo que la lógica de pensar que jardín y vivienda comparten estilo y composición no siempre se cumple. También influye que el exterior y la construcción fueron diseñadas por personas distintas, sin importar su nivel de formación.

7.1. Jardín racional o francés

Es el estilo menos usado comparado con el total de los jardines indianos vistos, pero de gran relevancia por las dimensiones y espectacularidad que adquiere. Es posible que su escaso uso por parte de los indianos sea debido a que el jardín francés inició su decadencia a finales del siglo XVIII, por lo que a mediados y finales del siglo XIX ya fuese un estilo pasado de moda por completo.

No obstante, es bastante común encontrar ciertas áreas de los jardines indianos diseñados bajo los preceptos del estilo francés, principalmente la banda frontal de las viviendas, donde abundan los parterres con flores, setos recortados y trazados geométricos y rectilíneos. En estos casos, en el jardín conviven varios estilos bien diferenciados o con límites difusos que hacen que éstos se fusionen.

Se ha observado que en Cataluña hay una mayor concentración de jardines realizados en este estilo a la francesa, posiblemente por la cercanía geográfica de esta Comunidad con el país galo. Uno de los mayores representantes de jardín indiano diseñado bajo este estilo es el ya mencionado jardín del Palau de les Heures, en Barcelona. En este caso sí que existe una correlación entre la arquitectura y la jardinería, pues el edificio fue construido en estilo del renacimiento/barroco francés, como si de un château se tratase.

Se cuenta que cuando Josep Gallard Forgas adquirió la finca donde se asienta el Palau mandó al arquitecto August Font una residencia con jardines que superase en grandeza y esplendor a su vecino Joan Antoni Desvalls i d'Ardena, VI marqués de Lupiá, marqués de Poal y marqués consorte de Alfarrás, que había comprado en 1791 un terreno sobre el que edificó un palacio de estilo neoclásico del arquitecto italiano Domenico Bagutti y unos extensos jardines realizados por el jardinero francés Joseph Delvalet. En la actualidad, lo que queda de la finca del

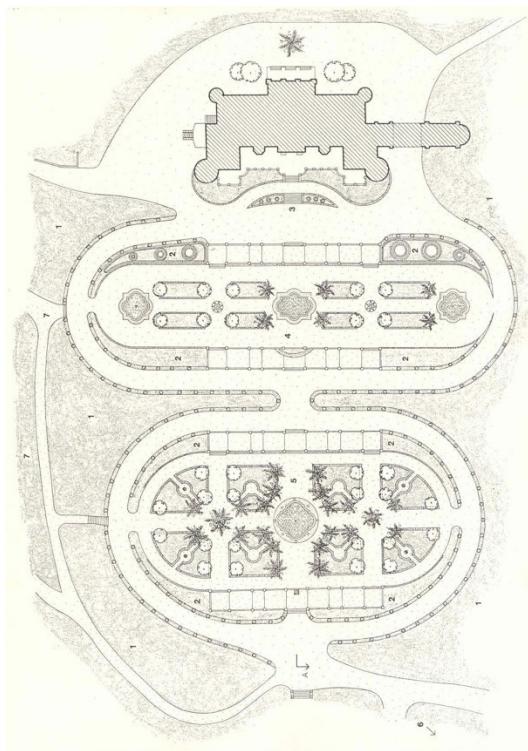


Ilustración 70: Plano de los jardines del Palau de les Hores, donde se representan con mayor detalle las dos terrazas, sus láminas de agua y parterres. Fuente: conferencia realizada por Jardins i jardins: art, ciència i ofici als Països Catalans, de la Institució Catalana d'Estudis Agraris, realizada para la XIV Fira d'Indians en Begur en septiembre del 2019

marqués y sus jardines corresponde al Parque del Laberinto de Horta.

Los jardines del Palau fueron realizados por Adrià Piera y están organizados sobre dos terrazas (Ilustración 70) que van escalando la falda de la montaña hasta llegar a los pies de la edificación. Debido a la turbulenta vida que tuvo la propiedad y años de abandono, los jardines sufrieron una restauración integral realizada por la arquitecta italiana Patrizia Falcone en 1999, poco antes de ser abiertos al público. Cada terraza se articula a partir de un estanque central que hace las funciones de punto focal del que parte el trazado en retícula. Los parterres se sitúan a lo largo del eje longitudinal de cada terraza, estando ocupados éstos por algunas especies exóticas como palmeras washingtonias, magnolios, castaños de indias y distintas especies arbustivas. También se pueden encontrar distintas plantas de bajo porte en macetas situadas en los arranques o finales de las escaleras. Como se mencionó anteriormente, estos jardines contaban con una colección de estatuas y mayor ornamentación pero que no ha llegado hasta nuestros días. El resto del terreno está ocupado por un denso bosque mediterráneo donde conviven pinos, encinas y alguna especie introducida como los cedros.

7. Estilo y composición

7.2. Jardín paisajista o inglés

Estilo bastante usado sobre todo en el norte de la Península, característico por sus amplias praderas de césped bien recortado e imponentes coníferas de gran porte. Probablemente, unas condiciones climáticas más favorables como temperaturas más suaves y una precipitación más abundante y repartida a lo largo del año sea clave para que este estilo se implantase con mayor frecuencia en el norte de España y en menor medida en la costa del Mediterráneo. El estilo paisajista comenzó a usarse a mediados del siglo XVIII en Inglaterra y se expandió por el continente europeo en contraposición del estilo racional, pues rompía por completo la rigidez compositiva de este estilo al ofrecer formas más orgánicas y de un aspecto mucho más natural.

En la población asturiana de Figueras, en el municipio de Castropol, destaca el jardín del chalé de Doña Socorro, nombrado así en honor a la esposa del indiano Wenceslao García Bustelo que en 1857 se embarcó a Argentina donde consiguió una gran fortuna dedicándose a la venta de ropa y alimentación principalmente. Fue en Buenos Aires donde se casó con Socorro Granda Sánchez y a lo largo de los años tuvieron cuatro hijos. En 1899, la familia regresó a España, pero Wenceslao García murió prematuramente antes de embarcar. La viuda con sus hijos siguió adelante y mandaron construir dos palacetes de estilo art Nouveau (Ilustración 71) al arquitecto e ingeniero militar Ángel Arbex Inés y al arquitecto Julián García Núñez. La casa grande fue bautizada como Chalet de doña Socorro y la otra más pequeña como Chalet de doña Socorrito, pues fue un regalo que hizo la madre a su hija mayor por su boda.

Los jardines fueron diseñados por Cecilio Rodríguez, el que fuera jardinero mayor del Ayuntamiento de Madrid a principios del siglo XX, quien cuidó de integrar las dos construcciones en el trazado del jardín mediante el uso de caminos orgánicos con líneas curvas, reflejo del

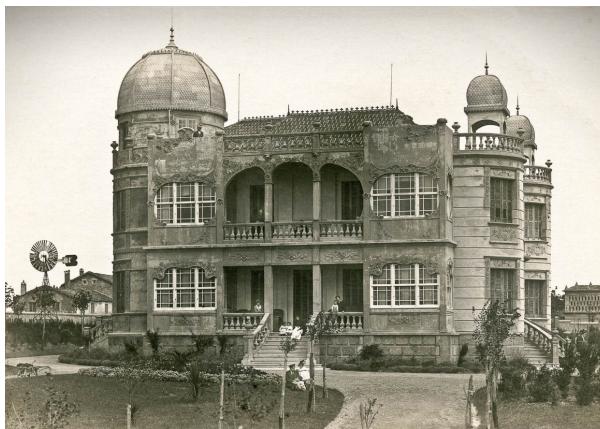


Ilustración 71: Fotografía antigua tomada en 1915 ó 1916 donde se observa la fachada principal del Chalet de doña Socorro y parte de los jardines recién plantados. Fuente: recuperado: <https://asturiaspordescribir.com/articulos/casa-de-indianos-chale-de-dona-socorro-en-figueras-castropol/>



Ilustración 72: Fotografía antigua tomada en 1915 ó 1916 donde aparece un lateral de la casa principal, la familia de doña Socorro disfrutando del jardín y al fondo las vistas de la ría del Eo. Fuente: recuperado: <https://asturiaspordescribir.com/articulos/de-aquel-verano/>



Ilustración 73: Fotografía actual donde se puede apreciar una de las estatuas cubierta por la vegetación, de la que se aprecia un magnolio, un grupo de palmeras canarias, un cedro del Atlas y un ciprés de Lambert. Fuente: recuperado: <https://www.hotelpalacetepenalba.com/>

estilo usado en la arquitectura de los chalets. También procuró no tapar las vistas a la ría del Eo con la vegetación, pero sí de dar privacidad con ésta a las viviendas (Ilustración 72).

El jardín destaca por el uso de especies de gran porte como varios cipreses de Lambert, un cedro del Atlas, magnolios, castaños de Indias y otros árboles como fresnos, tilos, plátanos, etc. Los caminos están bordeados por setos de boj podados que discurren por toda la parcela y permite recorrerla paseando sin perder la vista de la casa o de la ría entre la espesura arbórea. Al pie de las viviendas se pueden encontrar parterres decorados con flor de temporada, que aportan colorido a la variedad de tonalidades verdes del follaje de los árboles y la pradera. Además, el jardín cuenta con el mobiliario original y un par de estatuas de corte clásico sobre pedestales ornamentados con motivos vegetales y florales muy acorde con los preceptos del art Nouveau (Ilustración 73).

En la actualidad, los chalets pertenecen a un complejo hotelero que mantiene y se ocupa tanto del jardín como de las construcciones.

El estilo paisajista es más común encontrarlo en casas de indianos con fincas de tamaño medio o grande, tal vez por su facilidad para adaptarse mejor a grandes superficies y por su aparente menor coste de mantenimiento al no abusar del uso de flor de temporada. También es frecuente encontrar este estilo en la trasera de las fincas, donde ocupa mayor área, acompañando a un jardín de estilo más francés en la banda delantera de la vivienda. También podemos ver su uso en parcelas con una topografía plana o con una ligera pendiente media, en donde la vivienda se sitúa en la parte más alta de la parcela para dar mayor pompa al conjunto jardín-construcción.

7.3. Jardín romántico o ecléctico

Hasta la llegada de la revolución industrial, a mediados del siglo XIX, los grandes jardines habían estado reservados solamente a la clase noble, propietarios de grandes terrenos que podían permitirse el lujo de “derrochar” el dinero en la creación y mantenimiento de fastuosos jardines con lo que demostraban su poder. Pero con la aparición de la nueva industria y el auge del comercio, nuevas grandes fortunas surgieron de las clases más bajas, que aspiraban a ser iguales a aquellos nobles y codearse con ellos. De la misma forma que llevaban haciendo generaciones aquellos, estos nuevos ricos construyeron grandes mansiones y plantaron espectaculares jardines, pero no era suficiente para mostrar su nueva posición económica pues debían demostrar una cultura y unos conocimientos que se le presuponía a los ricos y que les había estado vetado hasta entonces. Surge así el eclecticismo, la unión de distintos estilos en un mismo lugar, que traducido a la jardinería es el jardín romántico, es decir, la suma de los grandes estilos de jardinería usados hasta entonces con nuevos añadidos en un mismo jardín.

Atendiendo a la explicación dada y con lo mencionado en anteriores capítulos, los indianos pertenecen a esta categoría de nuevos ricos salidos de clases más bajas que querían codearse con las clases altas. De hecho, algunos de ellos o su descendencia recibieron títulos nobiliarios por sus méritos en política o influencia en la sociedad española de su época, como son el caso de la familia Samà que recibió el título de marquesado de Marianao o la familia Güell que recibió el condado de Güell.

Como es lógico pensar, debido a la situación social de los indianos y al ser una tendencia de moda, el jardín ecléctico es uno de los más utilizados entre aquellos que hicieron fortuna en las Américas y volvieron a su tierra natal en España.



Ilustración 74: Fotografía antigua realizada en la década de los años 20 del siglo pasado, realizada por Modesto Montoto, donde se muestra la fachada trasera del Chalet de Les Baragañes y parte de los jardines recientemente plantados. Fuente: recuperado: <https://asturiaspordescubrir.com/articulos/casa-de-indianos-las-baraganas/>



Ilustración 75: Fotografías actuales del jardín. A la izquierda, muestra de la banda frontal del jardín con una de las estatuas mencionadas. A la derecha, arcadas de hierro cubiertas por rosales trepadores y al fondo el banco bajo la pérgola. Fuente: fotografía realizada por Alejandro Braña, recuperado. <https://asturiaspor descubrir.com/articulos/indianos-en-el-jardin-iii/>

Un gran ejemplo de este tipo de jardín es el del Chalé de Les Baragañes (Las Baragañas, en castellano), situado en el municipio asturiano de Villaviciosa. Antonio Fernández Pando hizo gran fortuna en Acapulco, México, y en 1894 comenzaron las obras de Les Baragañes, nombre que recibe del topónimo donde se levanta la construcción. Esta impresionante construcción de estilo historicista que recuerda a un castillo medieval fue acabada en 1902 (Ilustración 74) fue realizada por el arquitecto Antonio Suardiáz Valdés.

Al tratarse de un jardín ecléctico, se encuentran áreas diferenciadas por haber sido tratadas con estilos diversos. La banda que hay entre la cancela y la fachada principal se caracteriza por una gran avenida que conecta la puerta de acceso con la vivienda. Los lados del camino de entrada están cubiertos por una espesa vegetación compuesta por grandes árboles que han alcanzado su plenitud en nuestros días como son cedros, araucarias, un ciprés de Lawson de porte péndulo, un ciprés de Lambert y un singular grupo de pinsapos. No podían faltar las palmeras canarias, palmitos y las drácenas que aportan un toque exótico además de otros árboles frondosos. Como elementos ornamentales, destacan una serie de bustos de bronce y una serie de estatuas de estilo clásico que son un añadido posterior al diseño original (Ilustración 75).

La fachada trasera tiene otro tratamiento, que destaca por una simetría con respecto al eje longitudinal de la finca. A ambos lados se acentúa el ritmo y simetría mediante una serie de arbustos de boj recortados y rosales de pie alto. Los espacios libres dejados por los arbustos serían ocupados por flor de temporada para crear composiciones según los

preceptos de la mosaicultura, término acuñado por Pedro Múgica a quien se le atribuye la autoría de este jardín según investigaciones de José Valdeón. El trazado rectilíneo se solapa con trazados curvos que crean recorridos por esta zona que llevan a rincones más íntimos, como un estanque octogonal decorado con plantas acuáticas como el nenúfar y varias rosaledas instaladas sobre arcadas de hierro o un solitario banco instalado bajo una pérgola (Ilustración 75). Los caminos también tienen un tratamiento especial, pues están realizados con polvo de ladrillo apisonado en húmedo para reducir las tareas de mantenimiento como arrancar malas hierbas de los viales y con una función estética, pues el rojo contrasta fuertemente con el verde de la hierba y arbustos.

Tras esta banda ocupada por las rosaledas y el estanque, al fondo de la finca se puede encontrar una pista de tenis moderna a mano izquierda junto con un bosqueque que llega hasta los límites de la finca. En el lado derecho destaca un huerto frutal de manzanos y un sencillo cenador, cercano al estanque octogonal.

En este apartado cabe mencionar un poco más en profundidad la figura de Pedro Múgica Oategui, jardinero que nació en el País Vasco a mediados del siglo XIX y realizó sus estudios de jardinería en Versalles. A su vuelta a España, trabajó como jardinero municipal en Vitoria y a principios del siglo XX se trasladó a Asturias donde estuvo trabajando como jardinero municipal en Gijón y como jardinero privado para distintos clientes, muchos de ellos indianos. A él se le suponen jardines como el Parque de Ballina (Villaviciosa), el jardín de La Torre de Villademar (Villademar, Cudillero), el jardín del Palacio Jardón (Vialvélez, El Franco), el jardín de las Camelias de la Quinta de la Peña de Francia (Deva, Gijón) y otros tantos, todos en territorio asturiano. Múgica destaca por su sensibilidad en el tratamiento del jardín, el tratamiento de los bordes de los viales y la creación de cuadros vegetales con plantas de flor de temporada



Ilustración 76: Escaparate de la floristería Casa Múgica en Gijón (Asturias). Fuente: recuperado: <https://embutidostlagranja.es/fores-casa-m-gica-1073763078922531537/>

mediante la técnica de la mosaicultura, es decir, el uso de las plantas como si fuesen teselas de un mosaico para crear bellas estampas florales. En 1894 fundó una floristería, Casa Múgica (Ilustración 76), en la calle San Antonio en la ciudad de Gijón que ha ido pasando de generación en generación hasta su cierre en el año 2020. También se le atribuye la propiedad de viveros con los que suministraba plantas a sus acaudalados clientes.

8. Otros elementos

Un jardín no es sólo el conjunto de plantas distribuidas a lo largo de una superficie que está recorrida por caminos trazados siguiendo algún tipo de norma. El indiano podía hacer mayor alarde de riqueza mediante la adición de alguno de estos elementos, ya fuese por motivos funcionales, ornamentales para equilibrar la composición o simplemente por capricho.

A mayor presencia de estos elementos, mayor complejidad adquiere el jardín indiano. Esto no quiere decir que una vivienda en la que no se haga uso de ellos signifique que el jardín esté incompleto, pero sí es cierto que tiene connotaciones de sencillez. Un jardín que contenga todos o la mayoría de estos elementos “extras”, independientemente del estilo usado, se acerca más al ideal de jardín de la época (Ilustración 77).

8.1. Avenida arbolada

Situada en la banda frontal de la vivienda, crea una línea recta entre la cancela de acceso y la fachada frontal de la edificación, normalmente ligado a jardines de estilo afrancesado. Los árboles usados para crear el alineamiento son variados, pero destaca el uso de palmeras, como es el caso de esta casa construida en 1890 en Colombres, Asturias (Ilustración 78).



Ilustración 77: Detalle del cuadro realizado por Achille Battistuzzi en 1869 que representa la finca de Manuel Girona. En este cuadro se puede ver una serie de elementos como una fuente, una pajarera, esculturas y un invernadero. Fuente: Santiago Alcolea Blanch, Fundació Institut Amatller d'Art Hispànic.



Ilustración 78: Fotografía actual de la avenida de palmeras que conduce a esta vivienda en Colombres. Fuente: recuperado: <https://laspalmerasvilla.com/galeria>

8.2. Agua

Como se ha podido intuir por lo visto en apartados anteriores, el agua en los jardines indianos es un elemento para tener en cuenta, pues ordena el espacio o supone un elemento de grandes dimensiones con suficiente importancia como adquirir entidad propia.

Se puede presentar en forma de fuente, estanque o lago artificial, todos ellos de distintas dimensiones proporcionales al tamaño del jardín y de la riqueza del promotor de éste. Está presente en cualquiera de los estilos antes mencionados, siempre utilizado acorde a los principios compositivos de cada uno. En los jardines racionales el agua se presenta en fuentes o estanques de formas geométricas mientras en los jardines paisajistas y en los eclécticos suelen ser estanques o pequeños lagos con formas más orgánicas y sinuosas.

La Quinta Guadalupe, en Colombres, cuenta con un juego de agua que consiste en una fuente que vierte su agua a una serie de estanques, algunos de formas sinuosas que finaliza su recorrido varios metros más allá de la fuente (Ilustración 79).



Ilustración 79: Fotografía actual del primer vaso del sistema y vista parcial del resto de este. Fuente: recuperado: https://www.geocaching.com/geocache/GC1X8MQ_colombres-casa-de-los-indianos?guid=27eec33d-d86a-406e-a2b9-279ab23a5bb1

8. Otros elementos

8.3. Invernadero

Tanto por su función estética como por su función práctica de producir planta de temporada usada en el propio jardín, era bastante común que las casas indianas de gran importancia contaran con un invernadero en su propiedad. Construidos generalmente con una estructura de hierro con mayor o menor ornamento, la falta de mantenimiento, la exposición a las inclemencias y el paso del tiempo ha impedido que muchos de ellos hayan llegado a nuestros días, dejando sólo la base donde estaban instalados. En algunos casos, el invernadero se construye como un anexo a la vivienda realizado en fábrica con grandes ventanales (Ilustración 80) imitando a los pabellones tipo "orangerie".

8.4. Esculturas

Como se mencionó anteriormente, las estatuas son un recurso bastante habitual en los jardines de la época. Eran una forma de mostrar la cultura y conocimiento tanto del mundo clásico como actual que había adquirido el promotor del jardín al ascender de clase social.

Abundan las estatuas que representan figuras del mundo romano o griego, tales como dioses clásicos y ninfas (Ilustración 81). También, y según describe José Miguel Morales Folguera, profesor de historia del arte de la Universidad de Málaga, es bastante frecuente encontrar estatuas que representan a los cuatro continentes clásicos (África, América, Asia y Europa) en jardines de estilo ecléctico o romántico, tanto en jardines indianos como otros que fueron plantados a mediados y finales del siglo XIX.

En la actualidad es bastante común encontrar añadidos posteriores en forma de bustos o esculturas que homenajean al indiano fundador de la casa o algún miembro de su familia.

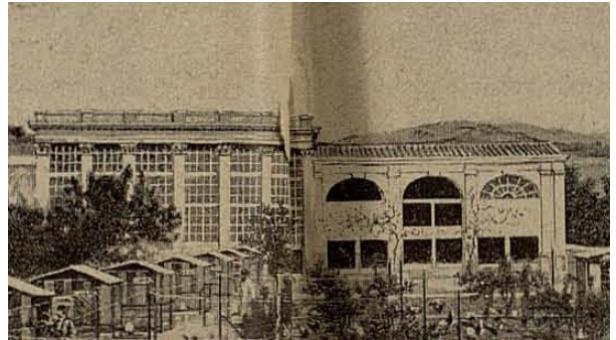


Ilustración 80: Fotografía antigua sin datar donde se ven al fondo los invernaderos de la finca "El Paraíso", en Arenys de Mar (Cataluña). Fuente: colección privada de Fernando Castelló Fontova



Ilustración 81: Estatua de estilo clásico sobre pedestal art nouveau en el Chalet de doña Socorro, en Figueras (Asturias). Fuente: fotografía realizada por Alejandro Braña, recuperado: <https://asturiaspordescubrir.com/articulos/indianos-en-el-jardin-i/>

8.5. Pérgolas

Tanto anexas a la vivienda como separada de ella es posible encontrar esta estructura cubierta de vegetación que crea un lugar de reposo y tranquilidad desde el que contemplar el jardín o algún punto importante de éste. La ornamentación y dimensiones dependen de criterios de composición o la extravagancia del indiano (Ilustración 82).



Ilustración 82: Pérgola de columnas toscanas que protegen la vista hacia lo que fue el estanque en Casa Torañó, en Villamayor (Asturias). Fuente: fotografía realizada por Alejandro Braña, recuperado: <https://asturiaspordescubrir.com/articulos/indianos-en-el-jardin-ii/>

8.6. Cenadores

Al igual que ocurre con las pérgolas, pero con uso concreto, los cenadores se encuentran ubicados en un punto estratégico del jardín, generalmente más íntimo, desde el que observar el jardín mientras se toma un refrigerio o una comida más sustanciosa. La ornamentación y estilo también dependen del poder y gustos del promotor del jardín, pudiendo estar realizado en diversos materiales como madera, metal, piedra, etc. (Ilustración 83).



Ilustración 83: Fotografía actual de un cenador realizado con columnas de ladrillo, travesaños, bancos y mesa de hormigón en la vivienda del indiano Isaac Alonso, en Cangas de Onís (Asturias). Fuente: fotografía realizada por Ana Isabel Rodríguez Ruiz

8. Otros elementos

8.7. Construcciones agrícolas

Como se ha visto, en muchas ocasiones, en el jardín convivía la parte ornamental y la parte agrícola productiva. Por tanto, era normal y lógico que en el terreno hubiera alguna construcción que sirviera de apoyo al huerto, ya fuese como almacén de herramientas, granero o un pequeño taller. También ocurría que, si la vivienda se edificaba sobre un terreno agrícola y había una transformación del uso del terreno, de productivo a ornamental como jardín, si ya existían estas construcciones, éstas se dejaban e integraban en el diseño del jardín como elemento decorativo y/o funcional (Ilustración 84).



Ilustración 84: Antiguo hórreo integrado en el jardín del actual centro cultural de A Guarda (Galicia). Fuente: fotografía realizada por José Luís Menoyo González

8.8. Cerramientos

Si bien los cerramientos no son un elemento propio de un jardín, sí es un elemento delimitador que bien merece una mención en este capítulo, incluso un trabajo a parte.

Hasta entonces, los cerramientos de los jardines y parcelas de casas señoriales consistían principalmente en un muro alto, con mayor o menor grado de ornamentación, que cumplía una doble función: separar interior del exterior dando seguridad a los que están dentro y dar privacidad pues no permite la vista hacia dentro del jardín y la propiedad en general.

En el siglo XIX, con el auge de los nuevos ricos, y en este caso concreto de los indianos, el muro opaco impide hacer demostración de la riqueza, pues impide la vista de la lujosa vivienda y nuevos jardines. Desaparece así el muro perimetral para dar paso a una combinación de reja metálica apoyada sobre un pequeño zócalo construido en piedra o ladrillo con sucesivas columnas que sujetan la reja. Esta valla permeable a la vista permite el alarde de los promotores de la propiedad y aporta ornamentación con las distintas filigranas que se pueden realizar en el metal de la reja (Ilustración 85). Como es lógico pensar, a mayor riqueza del indiano, mayor pompa del cerramiento.



Ilustración 85: Fotografía actual de detalle de una reja y al fondo el jardín en una casa indiana en Cangas de Onís (Asturias). Fuente: fotografía realizada por Elena Menoyo González

El Casino del Americano

CAPÍTULO 3

1. Introducción

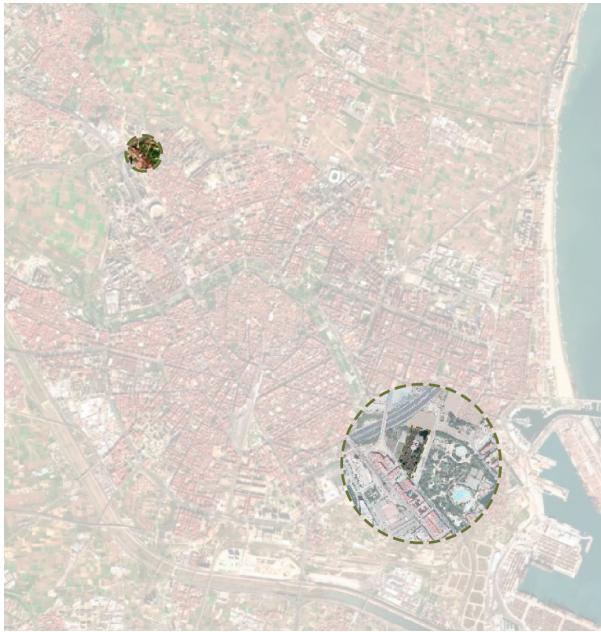


Ilustración 1: Plano de ubicación y localización de la Quinta de Nuestra Señora de las Mercedes. Fuente: elaboración propia a partir de ortofotos de ign.es

Después de haber analizado y desgranado con una visión global los jardines de las villas indianas presentes en el norte de España y Cataluña, en el presente capítulo se realiza un estudio más detallado del caso de la Quinta de Nuestra Señora de las Mercedes, más conocida popularmente como el Casino del Americano, en el barrio de Benicalap en Valencia (Ilustración 1). Junto al Palacio de los Pescaras, la Quinta son las dos únicas construcciones de origen indiano en la ciudad de Valencia documentados, de ahí su interés por su rareza. Dado que el Palacio de los Pescaras está construido en un entorno completamente urbano, en el número 24 de la calle Pintor Sorolla, y no cuenta con jardín, carece de relevancia para este trabajo.

En este capítulo se recogerá todo aquello relacionado con los orígenes del Casino, su historia, descripción del jardín original según lo investigado y estado actual. Este capítulo acaba con sugerencia de pautas a seguir para su restauración, según lo visto en capítulos anteriores atendiendo a los elementos que podría tener este jardín tomando como referencia otros vistos con características similares y las conclusiones sacadas tras la investigación de éste.

Para la redacción de esta sección del trabajo se ha recurrido al visor cartográfico histórico del Ayuntamiento de Valencia, a varios trabajos realizados por Ana María Reig Ferrer, además de mantener entrevista con la misma y la lectura de dos trabajos académicos de fin de ciclo realizados por estudiantes de la Universidad Politécnica de Valencia, Sergio Estruch González y Alberto Marco Alcaide. Se ha completado información recurriendo a distintos blogs online como *Valencia bonita* o *Callejeando por Valencia*.

2. Orígenes del Casino del Americano

Don Joaquín Megía y Ortega (Ujígar, Granada 1823-?) fue un indiano atípico del que apenas hay información. Militar de profesión, estuvo destinado en Cuba, donde contrajo matrimonio con Mercedes González-Larrinaga y Cruz (La Habana, Cuba 1851-Valencia, España 1885), descendiente de españoles que emigraron a Cuba durante el siglo XVIII, donde hicieron fortuna primero con los cafetales y más tarde con el cultivo de la caña de azúcar. Según se menciona (Reig Ferrer, 2017), los padres de doña Mercedes, D. Jacinto González Larrinaga y Benítez (La Habana, Cuba, 1790-1869) y Josefa de la Cruz Goycoechea (La Habana, Cuba, 1793-1869) ocupaban en 1836 el puesto 21º de las grandes fortunas de la isla cubana.

Doña Mercedes se casó con D. Martín Gil de Avalu y Cabesalice en 1847, con quien tuvo tres hijos: José Francisco, Jacinto y Gertrudis (Reig Ferrer, 2017). Don Martín murió en 1861 y poco después le seguirían sus hijos José Francisco y Gertrudis.

En 1865, D. Joaquín Megía, su esposa Doña Mercedes y su hijo adoptivo Jacinto llegaron a Valencia. Es curioso que eligieran esta ciudad como destino, ya que como se ha visto anteriormente, una de las características de los indianos es que regresaban a su tierra natal, en este caso el pueblo granadino de Ujígar. Es posible que escogiera esta ciudad debido a que un hermano de D. Joaquín vivía en Valencia, según investigó Ana María Reig Ferrer.

En 1868, compró tres hectáreas en lo que hoy es el barrio de Benicalap, en el camino a la localidad de Burjasot, siguiendo el modelo de la burguesía valenciana que construía sus villas de recreo a las afueras de la ciudad. Allí mandó construir una villa rodeada de jardines al maestro de obras D. Manuel Piñón y Canelles (Onda, Valencia, 1836-L'Alcúdia de Crespins, Valencia, 1915), quien ocupó distintos cargos de relevante

importancia como auxiliar de arquitecto, arquitecto municipal o director de fábrica, por ejemplo. Mantuvo una estrecha relación con la familia Megía-González-Larriaga, de manera tal que Don Joaquín Megía le nombró su apoderado. La vivienda se terminó de construir en 1869, bautizándose como “Quinta de Nuestra Señora de las Mercedes”, en honor a Dña. Mercedes, pero popularmente se conoció como “Casino del Americano”, debido al origen indiano de los propietarios de la finca. Con esta casa, D. Joaquín pretendía recrear un trocito de Cuba en la huerta valenciana, para que su esposa no echase de menos su tierra natal.

3. La figura de Joaquín Megía como indiano

De todos los ejemplos de indianos mencionados en los capítulos anteriores, se cumplían unas características comunes que D. Joaquín Megía no cumple. Para empezar, no labró fortuna en las Américas, sino que estaba destinado allí como militar. Esto se puede interpretar como que las circunstancias le llevaron a que su último destino profesional fuese al otro lado del Atlántico. Se añade también, como se ha dicho antes, que una de las diferencias más marcadas con respecto a sus homólogos indianos es que no volvió a su tierra natal, sino que se asentó en Valencia sin tenerse muy claro el motivo de la elección de esta ciudad. Consecuencia de ello fue que D. Joaquín Megía no le debía “nada” a Valencia, por lo que no tenía la común motivación de los indianos de mejorar la comunidad que le vio partir “a hacer las Américas”.

Sin embargo, la amistad que se labró con D. Manuel Piñón y las relaciones económicas que tenía con éste, sí que le llevaron a hacer diferentes obras sociales en el municipio de L'Alcúdia de Crespins. En este pueblo a unos 65 km al sur de la ciudad de Valencia, muy cerca de Játiva, se encontraba La Alcudiana, una fábrica fundada en la primera mitad de la década de 1860 por Vicente Alcayne, Vicente Polit, José Tarrés y Felipe Tello que se dedicaba a “fabricar mosaicos de porcelana-mate” (Reig Ferrer, 2010). La fábrica pasó por distintos problemas económicos hasta que en 1871 D. Joaquín Megía compró la totalidad de la empresa y comenzó un periodo de esplendor, llegando incluso a exportar las teselas a Cuba. En la fábrica, este peculiar indiano fue donde realizó sus obras sociales: creó una escuela nocturna para fomentar la educación entre los obreros, tanto de la misma fábrica como de otras. Esta escuela llegaría a convertirse en 1875 en una sucursal de la Escuela de Artesanos de Valencia (Reig Ferrer, 2011). También colaboró con la financiación de la capilla de la Comunión de la Iglesia parroquial de San Onofre Anacoreta, obra que realizó D. Manuel Piñón y culminó

en 1888 cuando ésta fue bendecida. Actualmente no se encuentra en su estado original, pues unas obras de remodelación realizadas entre 1979 y 1981 redujeron su tamaño. Se sabe que apoyó económicamente a varios empresarios del municipio con préstamos para potenciar la economía y la creación de puestos de trabajo. Hay que mencionar, además, que inicialmente avaló un proyecto de ferrocarril de vía estrecha que pretendía unir L'Alcúdia de Crespins con Alicante para poder dar salida al producto de la fábrica al puerto de Alicante. El proyecto se llamaba "tren VAYA", ya que unía los municipios de Villena, Alcoy, Yecla y L'Alcúdia de Crespins. De Villena se llegaría a Alicante aprovechando la línea ferroviaria de Madrid-Alicante. Finalmente, el proyecto presentado por D. Manuel Piñón no se llevó a cabo porque por 1880, D. Joaquín Megía se peleó con su hijastro, vendió todas sus posesiones en Valencia y concluyó todas sus actividades económicas en la región para terminar regresando a Granada, su tierra natal. Hay que puntualizar que todas las obras realizadas en L'Alcúdia de Crespins fueron sugeridas por D. Manuel Piñón, es decir, él aconsejó e influyó en las decisiones que tomaba D. Joaquín Megía, que sólo aportaba el capital.

4. Características del jardín del Casino del Americano

Atendiendo a las principales características analizadas en el capítulo anterior de este trabajo, es conveniente hacer lo mismo con este caso concreto de villa indiana en Valencia. Los datos referidos a mediciones se han sacado de la sede electrónica del catastro y del Sistema de Identificación de Parcelas Agrícolas (también conocido como SIGPAC). Otros datos se han obtenido a través de la observación directa o de la investigación de las fuentes disponibles. Las características correspondientes a “estilo y composición” y “otros elementos” serán discutidos en otro apartado debido a su gran relevancia. Se debe tener en cuenta que ciertas características han cambiado como resultado del paso del tiempo.

El Casino del Americano se localiza actualmente justo donde acaba la ciudad de Valencia en el barrio de Benicalap, en la Avenida de Burjassot, por lo que la finca tiene una localización periurbana. Sin embargo, cuando la villa fue construida se encontraba rodeada por la huerta y con la Alquería de los Moros (s. XV-XVI) y la de la Torre (s. XVIII) como construcciones relevantes vecinas, por lo que en origen la villa se encontraba en un entorno rural.

Cuando D. Joaquín Megía llegó a Valencia adquirió 30.000 m² de tierra de huerta, de los cuales dedicó parte a su residencia y jardines. En la actualidad, la finca relativa al Casino del Americano es de 10.466 m², es decir, poco más de 1 ha de terreno. Según los criterios explicados en el capítulo 2, el tamaño corresponde a un tamaño grande por superar la hectárea de superficie.

En función de lo extraído de las distintas fuentes, se menciona que en el interior de la finca había terreno reservado a huertos, por lo que, durante mucho tiempo, en el mismo terreno convivieron jardín y agricultura, lo que significa que había un uso mixto. Como en la actualidad la finca se

encuentra en estado de abandono pendiente de restauración, todo tipo de función ha sido dejado de lado.

En cuanto al dominio, hasta que no fue expropiado por el Ayuntamiento de Valencia en el 2011 (dominio público), la villa fue pasando por distintos propietarios. La finca permaneció como dominio privado de forma casi ininterrumpida desde la fundación del Casino.

Por último, con respecto a la topografía de la finca, es difícil averiguar el relieve original que tenía a finales del siglo XIX, pero suponiendo que ésta apenas ha cambiado hasta la actualidad, la pendiente máxima en la parcela es del 2 %, por lo que se considera que la finca presenta un terreno llano.

5. El jardín del Casino del Americano en sus orígenes

Dado que la villa fue construida entre 1868 y 1869, se presupone que el jardín plantado original de la vivienda es de estos mismos años, pero al no contar con suficiente documentación que describa el jardín, se ha recurrido al material gráfico más antiguo que se ha podido encontrar en el que se vea reflejado el jardín o parte de este.

Como se puede ver en el plano original de la planta baja de la vivienda (Ilustración 2), a la casa se accedía por una avenida que atravesaba la finca llegando a un ensanchamiento a modo de hall justo en frente de la fachada principal donde se encontraban dos jaulas con pájaros, muy acorde con la moda de la época. En la parte trasera de la construcción, entre ésta y las caballerizas se crea un patio cuadrado con una fuente en el centro.

En un cuadro realizado por José Peris, de óleo sobre tabla, donde se representa a la familia de Jacinto Gil de Avallé, segundo propietario del Casino, saliendo en una calesa de la propiedad (Ilustración 3) se puede ver con mayor detalle parte del jardín. En primera plana se intuye una reciente plantación de palmeras y arbustos que podrían ser mirto formando una avenida que comunica la entrada a la vivienda con el camino a Burjasot. Por detrás y ya dentro de la propiedad, se ve un túnel vegetal en el camino principal que da sombra a éste. En los cuadrantes laterales al camino se intuyen distintas plantas como unas palmeras y lo que parece ser un cedro. Más allá y a través de la puerta principal que se encuentra abierta, se confirma la existencia de una fuente que decora el centro del patio trasero de la casa. En cuanto a la ornamentación, se observa que en lo alto de los pilares que flanquean la entrada a la finca están coronados por dos leones que se miran. El resto del cerramiento consiste en un muro bajo de material desconocido que soporta una reja metálica. A ambos lados de la composición despuntan dos pequeñas cúpulas coronadas por pequeñas cruces. Podría tratarse

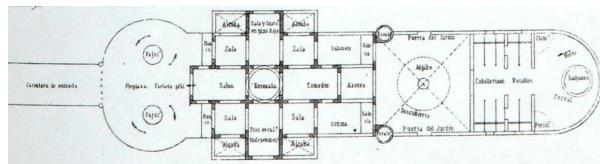


Ilustración 2: Plano original de la planta baja del Casino del Americano. Fuente: El Artífice, 1869



Ilustración 3: La familia de Jacinto Gil de Avallé dando un paseo en calesa saliendo de su propiedad. Fuente: colección particular, realizado por José Peris en 1890, en óleo sobre tabla

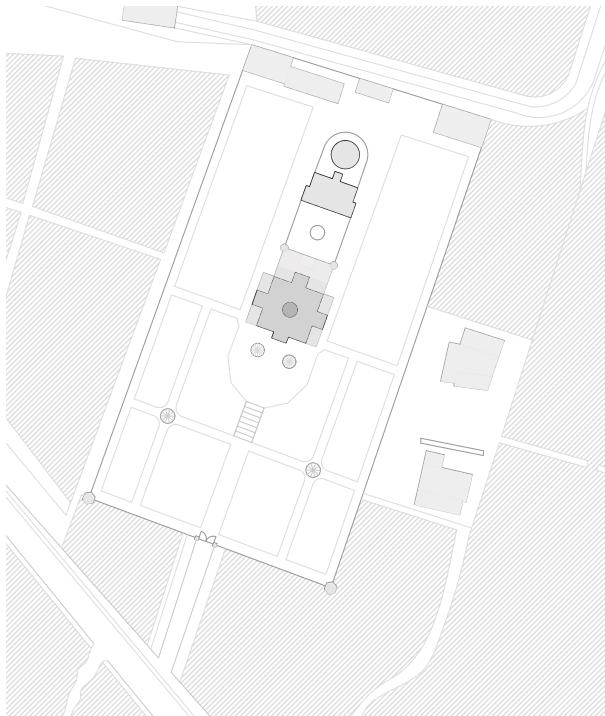


Ilustración 4: Croquis de la posible distribución y diseño del jardín del Casino en su origen. La ubicación de pérgolas, túnel vegetal y pajareras es aproximada según la información disponible. Fuente: elaboración propia

de dos pérgolas circulares realizadas de un material desconocido y con cubierta vegetal como el túnel de la avenida principal.

Con estas pocas observaciones no es posible hacer una recreación exacta del jardín, pero se deja intuir un estilo racional donde impera la simetría axial con respecto al eje longitudinal de la finca y los trazados ortogonales, con una jerarquía muy clara de las vías que atraviesan la propiedad. Siguiendo estas presunciones y lo observado en estas ilustraciones, un posible croquis de la planta del jardín quedaría del siguiente modo (Ilustración 4).

6. Evolución del jardín del Casino del Americano

El paso del tiempo y los distintos propietarios del Casino irían introduciendo modificaciones en el jardín, reponiendo plantas de temporada y haciendo pequeñas mejoras. Cuando en 1880 D. Joaquín Megía se marchó a Granada tras la muerte de su esposa, vendió la propiedad a su hijastro, D. Jacinto Gil de Avalle, quien sólo pudo disfrutar de la Quinta cinco años, pues murió en 1885 en Valencia, dejando todo en herencia a su hija Ángeles Gil de Avalle y Grau.

Tras la Guerra Civil española, la casa sirvió como cuartel de la Guardia Mora franquista. La propiedad fue devuelta en 1941 a su legítima dueña, pero ésta vendió la casa pues no quiso volver por el mal estado en el que se encontraba la residencia tras la retirada de las tropas. Fue vendida a Plácido Navarro Pérez que ocupó la casa hasta 1966, año en que murió y legó el Casino a sus descendientes (Reig Ferrer, 2017).

El primer plano completo del jardín al que se tiene acceso es el plano catastral de 1929 que encargó el Ayuntamiento de Valencia al Instituto Cartográfico Catastral. En este documento viene reflejado el trazado de los caminos que atraviesan el jardín y distintos apuntes de usos y elementos existentes en la parcela (Ilustración 5).

Como se puede observar, se accede a la Quinta por una avenida arbolada que parte en oblicuo de la actual Avenida de Burjassot. Se atraviesa la puerta de acceso y, a modo de recibidor, se encuentra una pequeña plaza con dos balsas de agua en simetría axial con respecto al eje longitudinal de la finca. Ambos lados de la banda frontal del jardín están divididos en cuadrantes, siguiendo el típico diseño cuatripartito de muchos jardines. Aunque en el plano se lee "huerto", según lo visto en lo representado en el cuadro de 1890, se deduce que existía una convivencia de usos, parte ocupada por plantas ornamentales y la otra utilizada para el cultivo de plantas comestibles. En la explanada frente a la fachada se

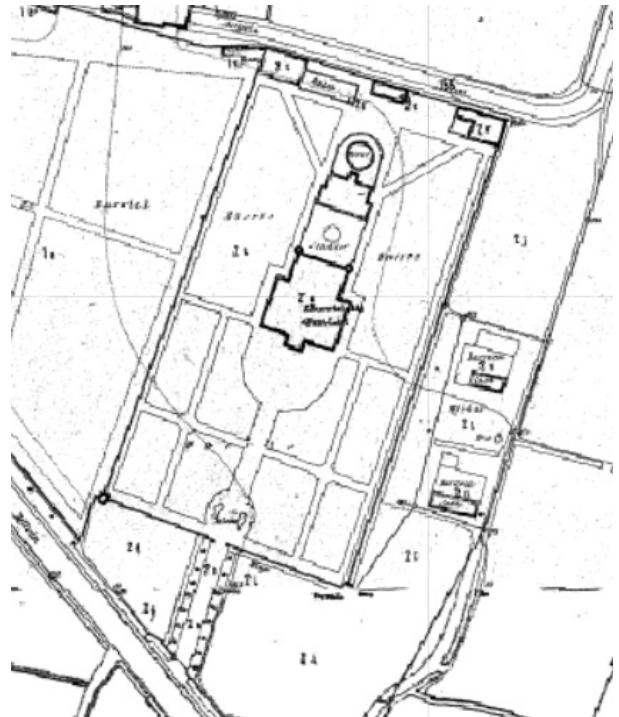


Ilustración 5: Vista de la finca del Casino del Americano realizado en 1929. Fuente: Ayuntamiento de Valencia.

abre nuevamente el camino para crear una segunda plaza, esta vez de mayores dimensiones. No aparece reflejado la existencia de las jaulas de pájaros, las pérgolas gemelas y el túnel vegetal, tal vez por tratarse de elementos decorativos y de poco valor informativo para el plano catastral.

A ambos lados de la casa, se observa que está escrito encima "huerto", por lo que es de suponer que existían plantaciones en los laterales de la finca, muy posiblemente de árboles frutales, seguramente naranjos. Esta combinación jardín-huerto era muy típica en los jardines de las casas señoriales valencianas de hasta el siglo XVIII (Ballester-Olmos y Anguís, 2003) con gran influencia del ideal de jardín hispanoárabe, en la que el exterior de la vivienda era un vergel, un trocito del Paraíso en la tierra, caracterizado por el uso mixto del terreno y la exuberancia con un gran manejo de las plantas, la presencia de pajareras y el agua. Diferentes cambios políticos y la aparición de otros estilos en Europa propiciaron la desaparición del típico jardín valenciano. Es probable que el jardín del Casino tuviese influencias de este estilo de jardinería regional, aunque de forma tardía.

Ya en la parte trasera de la parcela, se aprecia la existencia de varias edificaciones menores y una balsa, seguramente de riego. No queda claro el uso que se le daba a estas construcciones, pero posiblemente se tratase de viviendas para los trabajadores de la finca y/o almacenes y talleres para la vivienda principal, las huertas y el jardín.

Al no disponer de más información sobre las especies vegetales usadas en el jardín, no se puede teorizar más allá de lo observado en el cuadro de 1890. Es de suponer que las plantas representadas sobrevivieron

6. Evolución del jardín del Casino del Americano

hasta el momento de la realización del plano o que fueron repuestas por ejemplares del mismo género, por lo que en el Casino sería posible encontrar palmeras, un cedro, arbusto de arrayán y toda una serie de plantas típicas de huerta.

Otro dato que se extrae de la observación del plano catastral de 1929 es que, exceptuando dos barracas situadas a la derecha de la finca, la Quinta se encuentra rodeada de huertas, lo que implica que a principios del siglo XX la expansión urbana aún no se había producido en esta dirección, por lo que el Casino seguía rodeado por su paisaje original.

Este plano confirma la teoría expuesta en el apartado anterior en el que se explica que muy posiblemente el jardín y demás espacios exteriores a la vivienda siguieran un trazado racional y geométrico, siguiendo una simetría con respecto al eje longitudinal. Si, además, se le añade la existencia de láminas de agua y distintos elementos decorativos como son las pajareras y las pérgolas en las intersecciones de los caminos que separa los bancales, este jardín podría ser clasificado en la corriente racional, con un trazado formal y adaptado al gusto y poder adquisitivo de los propietarios del Casino.

Quedó documentado que se realizó una importante remodelación del jardín en 1942 con el cambio de posición de la verja (Estruch González, 2017). Hasta entonces, los dos torreones de planta hexagonal y con remate almenado que marcaban el arranque del muro perimetral también hacían la función de garitas que custodiaban la verja desde los rincones sur de la finca, pero con este cambio, la cancela fue movida hasta el límite del terreno con el camino a Burjassot, por lo que se tuvo que levantar nuevo muro que cerrase el terreno añadido a la finca y los dos torreones quedaron descolgados perdiendo su sentido "en medio" del muro perimetral.



Ilustración 6: ortofoto realizada en 1956 sobre el Casino del Americano. Fuente: ign.es

El siguiente documento gráfico disponible para el análisis del estilo y composición del jardín del Casino del Americano es el obtenido gracias al vuelo americano de 1956, utilizado anteriormente en este trabajo para visualizar otros ejemplos. En esta ortofoto (Ilustración 6) se aprecia el trazado descrito en los párrafos anteriores. Se observa también la existencia de dos elementos que podrían ser las pajareras situados justo en frente de la fachada principal de la vivienda, además de otros dos elementos que ocupan, más o menos, la ubicación de las pérgolas cubiertas en el cruce de los caminos que atraviesan los bancales. No se ve lo que correspondería al túnel vegetal que cubre parte de la avenida principal, tal vez por encontrarse podada la planta o sin hojas si se trataba de una especie de hoja caduca. Parece confirmarse la existencia de los huertos de árboles frutales en los laterales de la vivienda en la parte posterior de la finca y de zonas dedicados a huerto tanto en la banda frontal y como hasta la linde con el antiguo camino a Burjassot. Existían agrupaciones arbóreas y parece ser que un seto recortado delimitaba el camino de la avenida principal.

Unas fotografías tomadas en la década de los 50 confirman parte de la hipótesis (Ilustración 7 e Ilustración 8). En una de las fotos, tomadas desde el bancale derecho, se puede ver en primer plano una hilera de rosales que separan el huerto ocupado aquel año por un encañado para tomates u otra plantación de verano y la avenida de acceso a la vivienda. Detrás de la hilera de rosales, se ve un seto que parece estar hecho con ciprés u otro tipo de cupresácea. El túnel vegetal está casi desprovisto de vegetación, razón por la que, podría ser, no se veía en la ortofoto de 1956. Éste está realizado con una estructura metálica con pilares cuadrados unidos entre sí por arcos de medio punto, que a su vez

6. Evolución del jardín del Casino del Americano

sujeta una bóveda de cañón. Las medidas exactas se desconocen, pero tiene el ancho del mismo tamaño que el camino, unos 3-4 metros, y la separación entre pilares podría ser de 1,5-2 metros con un total de ocho vanos, con una longitud total de una decena de metros. Justo delante de la casa hay una agrupación de árboles no muy altos, sin llegarse a apreciar de qué especie se trata. En la segunda fotografía tomada desde algún punto intermedio de la avenida principal mirando hacia la casa, se puede ver las alineaciones de palmeras, el seto recortado de cupresácea justo tras las palmeras y plantas de temporada entre los huecos dejados entre éstas. A mano izquierda, se ve un conjunto formado por varios pinos y al final de la avenida, el túnel vegetal totalmente cubierto por una planta trepadora de especie desconocida y los árboles a la entrada de la vivienda antes mencionados.

Como curiosidad, en una fotografía tomada en 1958 desde lo que fue la Estación de Horticultura de Benicalap (Ilustración 9) se pueden ver las barracas que se levantaban antiguamente al lado del Casino del Americano. Se puede ver uno de los torreones que decoraba el cerramiento de la finca, dándole ese aspecto de fortificación. También se ve parte de una de las palmeras que formaban la alineación de la entrada, la punta de lo que parecen ser cipreses comunes repartidos por la finca, otra serie de árboles no identificados y otra palmera al costado derecho de la vivienda.

Para saber cómo era la ornamentación en el interior del jardín del Casino del Americano se ha recurrido a unas fotografías coloreadas tomadas en distintos momentos del siglo pasado (Ilustración 10 e Ilustración 11). En la Ilustración 10, la más antigua de las dos, deducido por la ausencia de algunos elementos, la fotografía está tomada desde el bancal izquierdo de la finca y se pueden ver varios elementos que decoran el jardín. Para empezar, se confirma la existencia de las pérgolas gemelas rematadas



Ilustración 7: Fotografía tomada en los 50 desde el bancal derecho de la parte frontal de la finca. Fuente: recuperado: todocolleccion.net



Ilustración 8: Fotografía tomada en los 50 desde la avenida principal a la vivienda. Fuente: recuperado: todocolleccion.net



Ilustración 9: Fotografía tomada en 1958 desde el exterior del Casino del Americano desde su derecha. Fuente: fotografía de Miguel Ángel Saiz, recuperado: valenciadesaparecida.blogspot.com

con cruces en la punta del tejado, colocadas en el cruce de caminos que atraviesan la zona dedicada a huerto. No se llega a apreciar el material del que están realizados, pero sí que sirven de soporte para algún tipo de planta trepadora que la cubría y daba sombra. Bajo la pérgola se sitúa lo que parece ser algún tipo de escultura de estilo clásico sobre un pedestal. No se llega a ver si es solamente una escultura o parte de una pequeña fuente. Se ve que las jaulas para pájaros ya no existen, por lo que debieron ser retiradas años antes. Por último, se puede ver que el seto que separa camino de huerta está recortado y decorado con bolas de topiaria y que la vivienda está flanqueada por dos palmeras del género *Phoenix*.

En la Ilustración 11 desaparecen alguno de los elementos, como las dos palmeras a ambos lados de la casa y no se distingue el seto recortado justo en la plaza situada delante de la fachada principal. También ha desaparecido la zona dedicada a huerto, o al menos, no se aprecia en la fotografía. En su lugar aparece toda una serie de árboles del género *Populus*, lo que parece ser un cedro y se ve parte de la copa de un pino. Además, se añaden elementos de topiaria como arbustos recortados en forma de cono y jarrones que hacen la función de maceteros de flor de temporada. El túnel vegetal aún permanece y parece estar cubierto por buganvillas, aunque muy poco, por lo que las plantas debieron ser plantadas recientemente o recibieron una poda muy drástica.

Estas dos ilustraciones muestran una clara evolución dentro del jardín del Casino del Americano, un antes y un después en el que se abandona la tradición agrícola y el uso mixto del espacio para dar paso a la exuberancia del follaje de grandes árboles que forman bosqueque

6. Evolución del jardín del Casino del Americano

en la banda frontal de la vivienda. En la ilustración más moderna no se distingue si las pérgolas gemelas se conservaron, pero dado que indicaban el cruce de caminos entre los bancales, al desaparecer la huerta y el trazado que ésta “obligaba”, las pérgolas perderían ese sentido de nodo para pasar a ser hitos entre la foresta. En la ortofoto tomada en 1980 (Ilustración 12) no se llega a distinguir si se conserva ese trazado cuatripartito de los bancales, las mencionadas pérgolas o el túnel vegetal. Sí se aprecia que la masa arbolada es considerablemente más densa con respecto a la ortofoto de 1956, que el huerto de frutales en los laterales traseros de la casa aún se conservan y elementos construidos como los establos o los talleres al fondo de la finca aún se mantienen en pie. También se aprecia que el Casino ha dejado de estar solo en medio de la huerta, pues aparecen varios bloques de pisos de viviendas al otro lado de la Avenida de Burjassot y las antiguas barracas que estaban situadas a la derecha de la finca han sido demolidas. La finca pasó de estar en un entorno rural a estar en una zona periurbana.



Ilustración 10: Fotografía antigua coloreada que muestra parte del bancale izquierdo y una vista general de la casa. Fuente: recuperado: callejeandoporvalencia.com



Ilustración 11: Fotografía antigua coloreada tomada desde la avenida principal hacia la vivienda. Fuente: recuperado: <https://benicalapvecinal.com/el-casino-del-americano/>



Ilustración 12: Ortofoto de 1980 sobre el Casino del Americano. Fuente: geoportal.valencia.es

7. La pérdida del Casino del Americano y su estado actual

Las últimas personas que vivieron en esta villa india fueron los familiares de Plácido Navarro Pérez. En la década de los 80, la construcción sirvió como colegio privado, utilizándose las construcciones de la parte trasera de la finca como aulas. Pocos años después sirvió como local de copas y discoteca llamado Saudi Park, a principios de los 90. Estos usos introdujeron cambios en el jardín, por ejemplo, cuando fue pub, las pérgolas originales fueron sustituidas por otras similares que servían a su vez de barras para servir copas en el exterior. Este fue el último uso que tuvo la finca, ya que tras ello quedó abandonado sin ningún tipo de mantenimiento y cuidado. La casa sufrió varios ataques vandálicos como saqueos, pintadas tanto en las fachadas como en el interior, ocupaciones ilegales e incluso algún incendio.

En la ortofoto de 1992 (Ilustración 13) es posible observar el inicio de la degradación de la propiedad. Los establos han sido demolidos, junto con gran parte de las pequeñas construcciones que había al fondo de la finca. Los dos huertos de árboles frutales también han desaparecido sin dejar ningún tipo de traza. No queda claro si los árboles fueron talados o fueron muriendo y siendo retirados con los años respecto a la anterior ortofoto (1980). La masa arbórea de entre la cancela y la fachada inicial aún se mantiene, ya que se observa una buena densidad de follaje. La peor parte del abandono en los años iniciales se lo llevó la parte posterior, pues con el derribo de los establos se observa también que quedó vacía una gran explanada y parte de lo que fue el huerto frutal de la derecha quedó invadido por lo que parece ser algún tipo de pavimento impermeable y que no permitió que creciese la maleza. A nivel de suelo no se sabe con certeza cómo era el estado del jardín, pero muy posiblemente las malas hierbas lo ocupasen todo y se perdiese parte de las trazas de senderos y caminos principales.



Ilustración 13: Ortofoto de 1992 sobre el Casino del Americano. Fuente: geoportal.valencia.es



Ilustración 14: Ortofoto del 2004 sobre el Casino del Americano. Fuente: geoportalvalencia.es

Ya en este siglo XXI, la mayor recopilación de datos geográficos con la mejora de las tecnologías y el volcado de la información por parte de las Administraciones permite ver la evolución del abandono del jardín del Casino del Americano. Por ejemplo, en el 2004 (Ilustración 14) se ve que la mayoría de la masa arbórea ha desaparecido a la vez que nuevos árboles de especies invasoras han crecido, como es el caso de varios ailantos (*Ailanthus altissima*) al fondo de la parcela. También ha desaparecido la estructura correspondiente al túnel verde. Lo único que queda del trazado original del jardín es la avenida principal, mientras que el resto del terreno está plagado de caminitos del deseo que se han formado con el paso de personas que han accedido a la propiedad.

7. La pérdida del Casino del Americano y su estado actual

En la ortofoto del 2008 (Ilustración 15) llama la atención como la hierba ha crecido sin control, tanto que incluso casi ha borrado el trazado de la avenida principal de acceso a la vivienda. Se observa también como se ha reducido el número de árboles originales del jardín y aumentado el tamaño de la copa de aquellos invasores. Aún persiste la avenida flanqueada por palmeras y las pérgolas instaladas durante la época de pub del casino resaltan como dos masas verdes a ambos lados de la banda frontal del jardín.

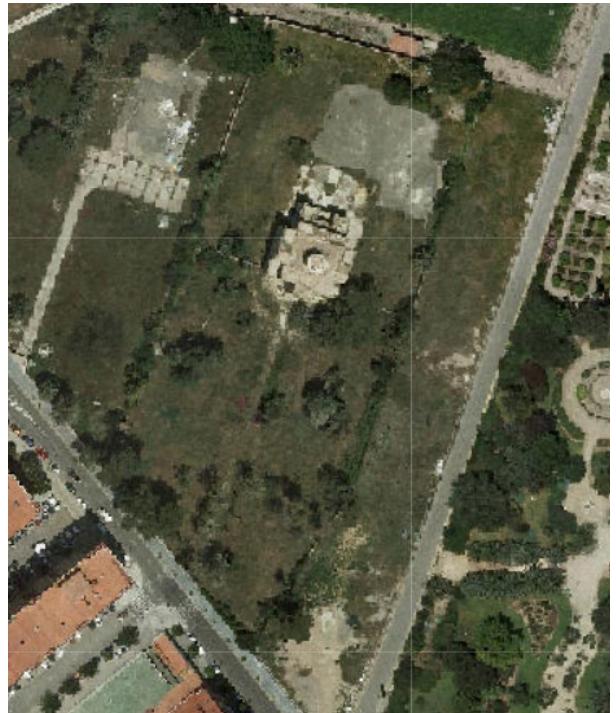


Ilustración 15: Ortofoto del 2008 sobre el Casino del Americano. Fuente: geoportal.valencia.es



Ilustración 16: Ortofotografía del 2021 sobre el Casino del Americano. Fuente: ign.es

Por último, en la ortofoto disponible más actual, la del 2021 (Ilustración 16), se puede ver el estado casi actual de abandono del jardín y de la parcela en general. Se observa como muchas de las palmeras que formaban la avenida han desaparecido, atacadas por la plaga de picudo rojo. La mayoría de los árboles originales del jardín han desaparecido, permaneciendo solamente alguno de la entrada, los cercanos a las pérgolas modernas del pub, un grupo de plantas que en su momento debieron flanquear la avenida principal y varios pinos pegados a la esquina inferior derecha de la casa. En la parte trasera del jardín se puede ver cómo ha aumentado de volumen los árboles invasores, que comienzan a adentrarse en la finca en lo que en su día fue el huerto de árboles frutales derecho de la finca. También vuelven a hacerse visibles los caminitos del deseo que se han formado por el paso de personas que han accedido a la parcela.

A nivel del suelo, es posible acceder al interior de la parcela por varios derrumbes que hay en el muro perimetral. Una de las aberturas lleva a un sendero que conduce hasta la fachada principal atravesando maleza compuesta principalmente por gramíneas, compuestas y otros géneros de especies oportunistas. Ha quedado borrada cualquier traza del jardín original encontrándose en un estado lamentable de conservación, ya que sólo es apreciable intuitivamente por la situación de elementos supervivientes, como son las pérgolas del pub y lo que queda de la avenida de las palmeras. El estado de la vivienda no es mucho mejor, pues la abundancia de pintadas, la acumulación de basura y elementos ornamentales arrancados como alguna reja demuestran que hace años que no se realizan trabajos de mantenimiento o restauración.

7. La pérdida del Casino del Americano y su estado actual



Ilustración 17: Vista del cerramiento, en parte restaurado, del Casino del Americano. Fuente: fotografía propia

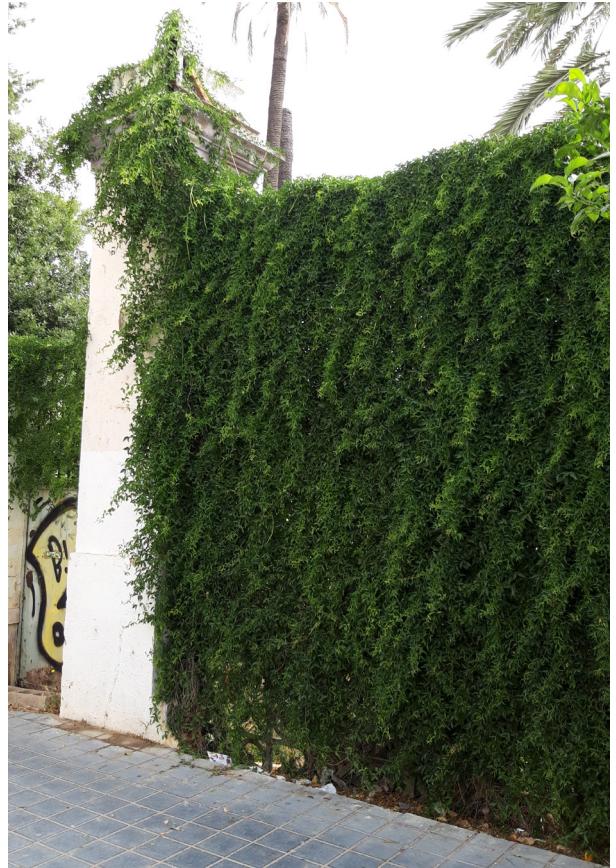


Ilustración 18: Puerta de acceso totalmente cubierta por una planta trepadora. Fuente: fotografía propia



Ilustración 19: Vista general del jardín hacia la fachada principal del Casino. Fuente: fotografía realizada por Raquel Cruzado Rodríguez



Ilustración 20: Pérgola moderna de cuando el Casino fue un pub. Posible localización de las antiguas pérgolas. Fuente: fotografía propia



Ilustración 21: Vista general desde el eje longitudinal. En el centro, posible localización de donde estuvo el túnel vegetal. Fuente: fotografía realizada por Raquel Cruzado Rodríguez



Ilustración 22: Vista de especies espontáneas que han ocupado la trasera de la finca. Fuente: fotografía realizada por Raquel Cruzado Rodríguez

7. La pérdida del Casino del Americano y su estado actual



Ilustración 23: Vista del muro perimetral totalmente cubierto por plantas trepadoras y maleza. Fuente: fotografía realizada por Raquel Cruzado Rodríguez



Ilustración 24: Vista del torreón este desde el interior de la parcela. Fuente: fotografía propia



Ilustración 25: Vista del torreón oeste desde el interior de la parcela. Fuente: fotografía propia



Ilustración 26: Vista desde la parte trasera de la parcela, lugar donde se encontraba uno de los huertos frutales. Fuente: fotografía propia

8. Indicaciones para la restauración del jardín del Casino del Americano

Devolver el aspecto original que tuvo este lugar se hace prácticamente imposible ya que décadas de historia han ido moldeando el jardín del Casino, añadiendo y quitando distintos elementos. Respetar este bagaje que ha adquirido con el tiempo este jardín es la clave para una buena restauración, que devuelva a la vida este espacio tan falto de mantenimiento y conservación que tanto impacto tuvo en su época.

Si bien es cierto, se parte de una situación en la que el estado de conservación del jardín es tan malo que esa casi como partir de cero (Ilustración 27).

Existen ciertos elementos de gran relevancia que sí deben ser recuperados tal y como eran en su origen. Es el caso del alineamiento de palmeras que acompañan a la avenida principal. Este símil vegetal con una sala hipóstila guía y remarca la perspectiva hacia la vivienda, protagonista del conjunto de la finca como elemento central. Es por ello que retirar los ejemplares muertos y reponerlos con nuevas palmeras datileras (*Phoenix dactylifera*) es un punto clave para la restauración del jardín.

Siguiendo con el trazado del jardín, el uso del sistema cuatripartito del terreno que ordena y jerarquiza los diferentes usos que se dieron en este jardín debe ser recuperado para dar esa coherencia con el estilo racional y geométrico utilizado en el diseño. En este punto se podría discutir si es necesario o no recuperar los bancales dedicados a huerta o utilizar dichas áreas para crear otras composiciones vegetales. Se entiende que aquí lo importante es el trazado ortogonal de los caminos, con la creación de esas plazas en el cruce de senderos que se señalan con las pérgolas, pero que también es importante adecuar el jardín al tiempo actual por lo que volver a cultivar plantas hortícolas no va muy acorde con un uso no residencial del Casino. Es por ello por lo que se ve



Ilustración 27: Croquis del estado actual de la vegetación y localización de los distintos elementos del jardín del Casino del Americano. Fuente: elaboración propia

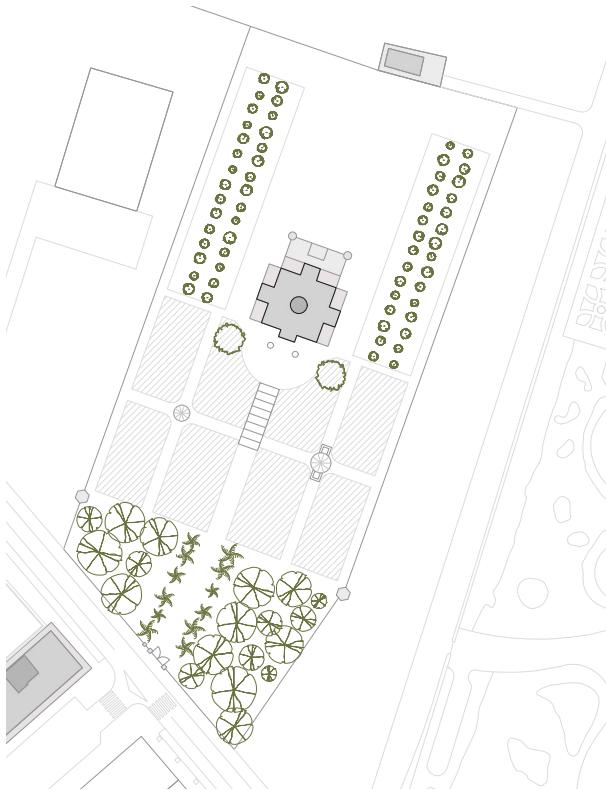


Ilustración 28: Croquis del aspecto que tendría el jardín del Casino del Americano tras una posible restauración. Fuente: elaboración propia

más adecuado el uso de plantas arbustivas tipo aromáticas plantadas en línea que remarquen esa linealidad que tiene un huerto. También es una opción el uso de planta de temporada anual que simule el paisaje cambiante de la huerta con la rotación de los cultivos. La materialidad de los caminos sí que debe ser el más similar al original, recuperando los senderos de gravilla apisonada y rematados con bordillos de hormigón.

Para toda la banda frontal, aquel terreno que fue ganado al jardín durante la década de los 40, se baraja la posibilidad de crear un bosque de árboles caducifolios que aporten verdor y espesura, al mismo tiempo que sirven de telón dando privacidad a la parte más interna del jardín. Como el concepto original del espacio exterior de la casa era emular el paisaje exótico de Cuba, se ve propicio el uso de especies exóticas que aporten color y un toque de distinción. Por lo que se deben elegir árboles con floraciones vistosas, que recuerden a lugares de clima tropical y se alejen de las especies autóctonas de Europa. Un ejemplo de árboles que podrían ser utilizados y que son vistos en las calles de Valencia, por lo que se sabe que se adaptan bien a este clima, son el ceibo (*Erythrina crista-galli*), la jacaranda (*Jacaranda mimosifolia*) y la tipuana (*Tipuana tipu*).

Las actuales pérgolas colocadas en los 90 cuando el Casino fue un pub pueden ser reutilizadas, sirviendo como nodos en el trazado ortogonal de los caminos. Se ve necesario la resignificación de estos elementos mucho más acorde que su demolición y la colocación de unas nuevas pérgolas que simulen a las que había en el momento de creación de este jardín.

8. Indicaciones para la restauración del jardín del Casino del Americano

Un elemento que sí que es necesario recuperar, aunque haya desaparecido es el túnel vegetal, ya que se entiende que éste no es sólo un elemento útil que protege del sol a las personas que pasean por el jardín con su sombra, sino que también produce un juego visual pues al entrar se pierde parcialmente la vista de la vivienda siendo revelada nuevamente cuando se sale del túnel, creando una sensación de mayor grandiosidad de la construcción. Sería necesario la instalación de una estructura de características similares a la que hubo en su momento y utilizar plantas trepadoras que, con el tiempo, tapizara la cubierta y crease ese juego de luces y sombras y esa “sorpresa” del descubrimiento de la vivienda.

Las pajareras cumplían una doble función, la de dar un toque exótico al conjunto y la de enmarcar la puerta principal de entrada a la vivienda. Aunque se desconoce la fecha exacta de su retirada, ya en la ortofoto de 1956 se observa que no se encuentran en el jardín. No se ve conveniente la instalación de unas nuevas pajareras, pues ello podría conducir a error con un falso histórico. Sin embargo, la colocación de un par de elementos gemelos que enmarquen la fachada principal y llenen de algún modo la plazoleta que se forma al pie de la entrada, sí es adecuada. Optar por elementos vegetales usados en topiaria que marquen esa verticalidad de la fachada y ayuden a crear un marco podría ser una buena opción (Ilustración 29).

Otro elemento desaparecido a restaurar es el huerto de árboles frutales. El uso de naranjos para la recuperación de este elemento va acorde y en coherencia con la ubicación del Casino. Las huertas de cítricos y en especial los naranjales han sido utilizados históricamente en la zona de Valencia, de igual manera que da exuberancia y el uso mixto que caracterizaba al jardín del Casino. Un doble alineamiento de naranjos amargos (*Citrus x aurantium*) a ambos lados de la vivienda que lleguen

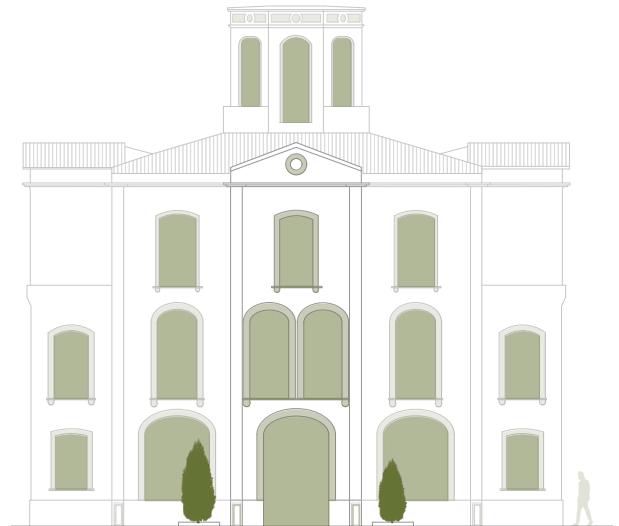


Ilustración 29: Aspecto de la fachada principal tras la posible restauración. Fuente: elaboración propia

hasta el fondo de la parcela terminarían de completar el diseño básico del jardín.

Para finalizar, la inclusión de otros elementos decorativos y ornamentales como podrían ser un seto recortado que acompañe a la delimitación de la avenida principal o la localización de jarrones queda un poco en el aire. Por la documentación consultada se sabe que existió topiaria en el jardín, pero al tratarse de un elemento vegetal, no se sabe con precisión la duración de ésta en el tiempo. Lo mismo ocurre con los jarrones, siendo discutible hasta qué punto éstos tuvieron una gran importancia e impacto en la decoración del jardín. Se ve más necesario la inclusión de elementos acordes con un diseño moderno y actual, ya sean vegetales o de material pétreo, que añadir topiaria y jarrones por el simple hecho de reconocer que en su momento hubo dichos elementos. Es importante también recalcar el uso de plantas que aporten exuberancia y verdor ya que la intención del señor Megía era recrear una parte de Cuba para que doña Mercedes no echase de menos su tierra, como se ha mencionado varios párrafos con anterioridad, con lo que queda limitado la utilización de elementos decorativos construidos (jarrones, esculturas, topiaria, etc.) que distraigan del elemento central y protagonista del jardín que no deja de ser la vivienda.

Conclusiones

CAPÍTULO 4

Conclusiones

El colectivo indiano significó un gran cambio para sus comunidades, no sólo a nivel económico sino también a nivel social y paisajístico. Estas personas pertenecientes, generalmente, a clases bajas que se veían obligadas a emigrar al continente americano en busca de oportunidades y una mejor vida supusieron un gran avance para la España rural de finales del siglo XIX y principios del XX.

Como se vio anteriormente, muchos de estos indianos, al regreso a sus comunidades, utilizaron sus fortunas para mejorar la economía de vecinos y familiares con la creación de empresas y negocios que aumentaron la demanda de empleo. Se debe tener en cuenta que estas inversiones no venían motivadas por la merma de su fortuna sino por la constante búsqueda del cariño y respeto de sus vecinos, que los miraban con recelo por su subida en el escalafón social, y de otros escalones de la sociedad. Esta nueva condición de nuevos ricos y, por ende, de burgueses les acarreó la "obligación" de adaptarse a su nuevo lugar en la sociedad de clases. Obviamente, dentro del colectivo indiano no todos pertenecieron a la misma categoría social. Aquellos con modestas fortunas se integraron en la baja burguesía rural de sus comunidades, mientras que aquellos con enormes cantidades de dinero buscaron encajar en la alta burguesía incluso a nivel nacional. También existe una diferencia por provincias, tal vez debido al momento de emigración, el número de emigrantes u otros factores. Tanto en Galicia como Asturias abundan los casos de baja burguesía que sólo tuvieron influencia en sus parroquias y concellos, mientras que en Cataluña existen más ejemplos de indianos, en proporción por casos vistos, que llegaron a tener un gran poder.

Conclusiones

Los indianos regresaron a sus pueblos natales y construyeron sus residencias con todo tipo de lujos: los mejores materiales de construcción disponibles, habitaciones con aseo propio, calefacción, agua caliente en los cuartos de baño, etc. Todo ello era una ostentación de poder, una forma de demostrar a todo aquel que pasara por delante de la vivienda que los que allí vivían pertenecían a una clase social superior. Estas personas tuvieron que enfrentarse a un doble rechazo: al de sus antiguos vecinos que ya no los veían como a iguales debido al dinero que poseían y al de los burgueses de siempre, que veían en los indianos una burda imitación de su poder económico, pero sin la educación y modales que ellos tenían. Los descendientes de los indianos no tuvieron que enfrentarse a esta discriminación, puesto que sus padres por norma general les procuraron estudios y cultura suficiente como para integrarse de lleno en el mundo burgués.

Estas viviendas junto con sus jardines cambiaron el paisaje en su época. Pueblecitos y aldeas en las que sólo había granjas y humildes casas de labriegos eran embellecidos con impresionantes villas con exuberantes jardines. Esta afirmación también tiene sus matices según la provincia de estudio. Se ha observado que en los municipios de Galicia donde hay constancia de viviendas indianas, abunda solamente la presencia de grandes casas de campo construidas con el lujo de la época, pero muchas de ellas sin jardín. Esto se puede deber a varios motivos: el primero es que muchos de estos indianos gallegos regresaron con poco dinero de las Américas, el suficiente como para levantar una buena y cómoda casa donde pasar sus últimos años de vida, sin que la fortuna pasase a la siguiente generación. El segundo motivo es que se impusiera la tradición agrícola del uso de la finca y ésta sólo albergase un modesto jardín que no ha llegado a nuestros días. Otro motivo para tener en consideración es simplemente que el promotor de la vivienda

no tuviese ningún interés en plantar un jardín.

En los municipios asturianos con presencia de villas indianas se da una doble situación. Se pueden observar viviendas con un pequeño jardín y el resto del terreno dedicado a la agricultura y otras tantas casas que sólo tienen jardín. Los motivos por los que la casa tenga ese uso mixto serían muy parecidos a los antes mencionados en el caso gallego. Pero el motivo por el que en Asturias abunda más los ejemplos de villa con jardín se explica por varios motivos. A finales del siglo XIX y con el auge del turismo, Asturias se convirtió en destino de descanso para muchas familias burguesas de la época. Estos chalets sólo contaban con jardines, pues una familia de ese estatus social no necesitaba cultivar la tierra. Los indianos por imitación para acercarse y asimilar este nuevo estatus adquirido por la riqueza conseguida en América cubrieron los terrenos de sus villas con jardines, dedicando poco o ningún espacio a la agricultura. Otro motivo para tener en cuenta es que los indianos asturianos pudieron hacer mayor fortuna que sus homólogos gallegos y ello les permitiera abandonar sus costumbres labriegas.

En Cataluña se da el caso opuesto al gallego, abundan las villas sólo con jardín y escasean las que mantienen sus raíces rurales. Según los casos estudiados, se dan principalmente dos motivos que dieron como resultado esta circunstancia. El primero es que muchas de las viviendas de indianos catalanes se encuentran en casco urbano por lo que el terreno libre escasea y el resto que queda es poco rentable y muy difícil de mecanizar, por ello es más viable convertirlo en jardín que utilizarlo como terreno productivo. El segundo motivo es que algunos de los indianos catalanes volvieron a sus pueblos siendo sumamente

Conclusiones

ricos, y dado que su nueva subida en la sociedad los situaba en la alta burguesía catalana, esta condición les alejaba mucho de la necesidad de dedicarse a cultivar la tierra, pudiendo invertir parte de su fortuna en la construcción de impresionantes villas con grandiosos jardines.

Estas generalidades descritas un poco por las actuales Comunidades Autónomas demuestran que los indianos tomaron como ejemplo y modelo a seguir a la burguesía de su momento. De ellos copiaron modales, gustos y extravagancia en sus residencias. Es por ello que sus jardines no representan una categoría especial en lo que viene a ser los estilos de jardinería utilizados en España a finales del siglo XIX y principios del XX, más allá del origen de su promotor. La caracterización realizada en este trabajo pretendía esclarecer unas pautas de diseño o circunstancias que los diferenciara de otros jardines realizados en el mismo periodo de estudio, llegándose a la conclusión de que solamente el origen del dinero que financia el jardín en cuestión diferencia a un jardín indiano de otro que no lo es.

Los jardines indianos pueden ser tomados como buenos representantes de su época, acorde con los gustos europeos y estilos usados en este periodo de estudio: el estilo racional, el estilo paisajista y el estilo ecléctico. Ni siquiera el uso de plantas consideradas exóticas en la época es motivo para considerar el jardín indiano como una categoría de estilo de jardinería, ya que como es bien sabido, la jardinería se ha caracterizado por el uso de plantas ajenas al lugar de plantación por su toque vistoso y original. La incorporación de otros elementos más constructivos y ornamentales como pueden ser esculturas, láminas de agua, invernaderos, etc. tampoco suponen un rasgo característico del jardín indiano, sino más bien del estilo de jardinería aplicado por el artista que lo diseñó. También se ha observado que, dentro de ese eclecticismo, hay influencias e introducción de elementos de estilos

regionales españoles, como puede ser la decoración con azulejos andaluces en Asturias. Esto depende de los gustos del indiano o de la persona que diseñó el jardín.

También cabe mencionar que, en el periodo elegido de estudio entre 1850 y 1930, no se observa una evolución de los estilos de jardinería aplicados, sino más bien tendencias a usar un estilo u otro según la época y la región. Hay que entender que el final del siglo XIX y el principio del XX fue una etapa de la historia marcada por diversos eventos que marcaron a la sociedad de la época: la pérdida de las colonias, inestabilidad política y económica, distintas guerras, etc. Sumado a que las regiones de estudio son muy diversas a cuanto a cultura y costumbres se refiere, estos dos factores pudieron influir perfectamente en los gustos tanto de la arquitectura como del estilo de jardinería utilizados por los indianos.

En el caso concreto de Valencia, la Quinta de Nuestra Señora de las Mercedes debió producir un gran impacto en la sociedad del momento. Una familia forastera que se muda a esta ciudad y levanta en medio de la huerta una villa al puro estilo de los chalets de recreo de la burguesía con unos estupendos jardines. Esta finca cambió el paisaje de la huerta de Benicalap, un lugar en el que sólo había acequias y alguna que otra barraca y alquería.

Era común que la burguesía y gente adinerada de Valencia construyese sus casas de recreo a las afueras de la ciudad, sobre todo al norte y cerca de la playa, pero la falta de mantenimiento y la especulación urbanística han hecho que muchas de aquellos chalets no lleguen a nuestros días. Construcciones de finales del XIX y principios del XX se han perdido para siempre. El Casino del Americano sobrevive a duras

Conclusiones

penas como uno de los representantes de una época pasada.

Dado la escasez de referentes valencianos con los que comparar el jardín del Casino y al estado de conservación en el que se encuentra en la actualidad es difícil saber hasta qué punto este jardín era similar al de otras villas de recreo. Pero con la investigación realizada y mirando más allá de la ciudad de Valencia, sí se puede afirmar que el jardín del Casino del Americano guarda una similitud con sus homólogos catalanes, seguramente por el parecido en climatología e influencias de los gustos en jardinería venidos de Europa, y menos con otras villas indianas asturianas o gallegas, muy probablemente por estas mismas razones climáticas.

La similitud entre el jardín del Casino y otros de Cataluña difiere en la introducción de la huerta como elemento relacionado con el espacio ornamental. En los ejemplos catalanes vistos que contaban o cuentan con huerto, ésta se sitúa apartada, delimitada dentro de la finca. Sin embargo, en este caso valenciano, la línea divisoria es muy fina, de forma que huerto y jardín están fusionados. Se demuestra así la importancia simbólica, además de productiva, del huerto en el jardín valenciano. Que a pesar de estar rodeado de la huerta, ésta se introduce en el jardín para estar en sintonía con el paisaje que le rodea.

Es muy representativo como la introducción del huerto en el jardín muestra que resulta difícil encontrar jardines indianos que sigan al pie de la letra los cánones de diseño de los estilos vistos, sino que éstos se adaptan a los gustos y necesidades del dueño y de las tradiciones paisajísticas de la región. En capítulos anteriores se han visto numerosos ejemplos de jardines indianos que adaptan los estilos, permitiendo cierto grado de libertad en el diseño. Se podría discutir si este rasgo permite hablar de los jardines indianos como subcategoría

de estilo de jardinería del cambio de siglo del XIX al XX.

También hay que destacar la importancia del Casino por la diversidad de usos que se han dado en su jardín, los cambios de propietarios y la evolución histórica que ha tenido hasta el momento de su abandono y desaparición de su jardín.

A su vez, este Trabajo Final de Máster además de sentar las bases para el análisis y estudio de otros jardines indianos a través de su historia y evolución de su diseño y haber desgranado el caso concreto del Casino del Americano que permitan restaurar y conservarlo como gran ejemplo de arquitectura burguesa de finales del XIX en la ciudad de Valencia, también abre posibles futuras líneas de investigación, como:

- Comparativa y motivos de los distintos estilos de jardinería utilizados en las villas indianas en las diferentes regiones de España.
- Estudio de los principales creadores de jardines de villas indianas, sus estilos y grandes obras, como por ejemplo los mencionados Pepe "el portugués" y Pedro Múgica.
- Influencia de los jardines indianos en otras obras de posterior creación en villas no indianas, el estudio del impacto de la jardinería burguesa de origen indiano en la sociedad de la época.
- Relación entre la arquitectura indiana y el estilo del jardín acompañante a través de la ornamentación y elementos característicos de ambas partes, constructiva y vegetal.

Bibliografía

Publicaciones

- Álvarez-Quintana, C. (1991). *Indianos y arquitectura en Asturias (1870-1930)* (Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Asturias (ed.)).
- Álvarez-Quintana, C. (1984). La casa indiana o el «aspecto visual de la historia». In *Monografías de Los Cuadernos del Norte* (pp. 141-146).
- Aramburu-Zabala Higuera, M. Á., & Soldevilla Oria, C. (2005, October). La huella de los indianos. *La Revista de Cantabria*, 16-23.
- Ayuntamiento de Ribadedeva. (2005). *Ribadedeva. La Huella Indiana*. Ayuntamiento de Ribadedeva.
- Ballester-Olmos y Anguís, J. F. (2003). *El jardín valenciano: origen y caracterización estilística* (2o ed.). Editorial UPV.
- Cardesin Díaz, J. M. (2018). La cosmovisión de un indiano: los Jardines de El Pasatiempo en la Galicia de 1900. In J. J. Ruíz Ibáñez & B. Vicent (Eds.), *Refugiados, exiliados y retornados en los mundos ibéricos* (Issue November, pp. 425-448). Fondo de Cultura Económica.
- Cuesta Ibaseta, Á. (2015). Arquitectura Indiana en Cantabria: “Finca Marqués de Valdecilla.” Universidad de Cantabria.
- El Pou. (2019). L'aigua, motiu de lleure. EL POU, *Publicació Del Grup d'Estudis de La Vall d'Horta i La Muntanya Pelada*, 86-92.
- Estruch González, S. (2017). *Casino del americano. Estudio formal, compositivo y material. Una villa de recreo en el olvido*. Universidad Politécnica de Valencia.
- Gutiérrez Escoda, E. (2011). El jardín histórico del Marqués de Mariana. El Parc Samà de Cambrils, Tarragona, s. XIX. *Academia*.
- Lima Pacheco, A. I. (2016). *Arquitecturas de papel, la influencia de las publicaciones gráficas de arquitectura en la edificación indiana: tres villas de A Guarda como caso de estudio* [Universidad de A Coruña]. <http://ruc.udc.es/dspace/handle/2183/17981>
- Marco Alcaide, A. (2018). *Análisis y propuesta de intervención del casino del americano*. Universidad Politécnica de Valencia.
- Morales Folguera, J. M. (2013). La Iconografía De Los Cuatro Continentes. Creación De Los Modelos En Europa Y Su Traslado a Hispanoamérica. *Palabras, Símbolos, Emblemas. Las Estructuras Gráficas De La Representación*, 399-410. <http://www.andaluciyamerica.com/wp-content/uploads/2016/01/josemiguelLiconografia.pdf>
- Morales Folguera, J. M. (2003). Las imágenes de los cuatro continentes del escultor chileno Virgilio Arias (1855-1941). *Boletín de Arte*, 24, 53-70.
- Morales Saro, M. C. (2006). La casa de Eduardo García Valverde en Llanes y el regionalismo vasco en Asturias. *Liño. Revista de Historia Del Arte*, 128-139.

- Olsina, M. (2006). Las moradas de los americanos de Sitges: un ejemplo de arquitectura modernista en el contexto de la Cataluña de Gaudí. *Boletín Americanista*, 56, 175-185.
- Payán, N. (1995). Arquitectura indiana al vendrell. Kesse: *Butlletí Del Cercle d'Estudis Històrics i Socials Guillem Oliver*, 17(1), 19-20.
- Pérez Fuentes, P. (2009). *La emigración española a América en los siglos XIX y XX*.
- Rato Martín, H., & Fernández Cuesta, G. (2019). La construcción de la ciudad burguesa en las villas asturianas. Los casos de Llanes y Ribadesella. *Anales de Geografía de La Universidad Complutense*, 39(2), 415-438. <https://doi.org/10.5209/aguc.66945>
- Redondo Gómez, A. (2018). *Arquitectura Indiana en Colombres. Realidad y Utopía (1880-1910)*. Universidad Politécnica de Madrid.
- Reig Ferrer, A. M. (2010). La aplicación del diseño a la industria del mosaico valenciano del siglo XIX: Nolla y Piñón. *Archivo de Arte Valenciano. Real Academia de Bellas Artes de San Carlos, Valencia*, XCI, 201-216.
- Reig Ferrer, A. M. (2017). El casino de l'americà (Benicalap): una vila indiana en el paisatge valencià. *Jornades Sobre Arquitectura Tradicional Valenciana*, 295-307.
- Reig Ferrer, A. M. (2011). El Casino del Americano y el Palacete de Pescara: villas indianas en la ciudad de Valencia. *Boletín de La Sociedad Castellonense de Cultura*, 397-419.
- Rivero, M., González, C., & Compte, M. M. (2019). Els jardins indians. *XVI Fira d'Indians. Begur*.
- Rodríguez Somovilla, I. (2015). El sueño del indiano: jardín privado, jardín público. *XLII Congreso de La Asociación Española de Parques y Jardines Públicos*.
- Sallé Alonso, M. Á., & Van den Eynde, Á. (2009). *La emigración española en américa: historias y lecciones para el futuro*. Gobierno de España. Ministerio de Trabajo e inmigración.
- Valdeón Menéndez, J. (1999). *Jardines clásicos de Asturias*. Cajastur.
- Valdeón Menéndez, J. (2003). Xardinos d'indianos n'Asturies. *Asturies: Memoria Encesa d'un País*, 72-79.
- Villa Álvarez, J. M. (2009). Casas indianas no Baixo Miño: A Guarda e O Rosal. In *Casas de Indianos*. Xunta de Galicia.
- Xunta de Galicia. (2000). *Casas de Indianos* (Xunta de Galicia & Secretaría Xeneral para as Relacións coas Comunidades Galegas (eds.)).

Recursos web

Associació Veinal Benicalap-Entrecaminos. (n.d.). *El Casino del Americano*. Recuperado en junio 2022, de <https://benicalapveinal.com/el-casino-del-americano/>

Ayuntamiento de València. (n.d.). *Urbanisme/Urbanismo*. Recuperado en junio 2022, de <https://geoportal.valencia.es/portal/apps/webappviewer/index.html?id=b14e544ef88a4d578fd6d5739e4eb3af>

Balensiya, I. (2018). *El Casino del Americano (Edificios históricos#2)*. Callejeando Por Valencia. Recuperado en junio 2022, de <http://www.callejeandoporvalencia.com/2018/12/el-casino-del-americano-edificios.html>

Braña, A. (2015). *Indianos en el jardín I*. Asturias Por Descubrir. Recuperado en marzo 2022, de <https://asturiaspordescubrir.com/articulos/indianos-en-el-jardin-i/>

Braña, A. (2015). *Indianos en el jardín II*. Asturias Por Descubrir. Recuperado en marzo 2022, de <https://asturiaspordescubrir.com/articulos/indianos-en-el-jardin-ii/>

Braña, A. (2015). *Indianos en el jardín III*. Asturias Por Descubrir. Recuperado en marzo 202, de <https://asturiaspordescubrir.com/articulos/indianos-en-el-jardin-iii/>

Concello da cultura galega. (2022). *As Escolas da Emigración*. Recuperado en marzo 2022, de <http://mapas.consellodacultura.gal/escolas/?historia=Cronica+do+ensino>

García, H. (2021). *El Casino del Americano recupera su jardín perdido*. Levante-EMV. Recuperado en julio 2022, de <https://www.levante-emv.com/valencia/2021/02/25/casino-americano-recupera-jardin-perdido-35508115.html>

García, H. (2021). *Objetivo: salvar el Casino del Americano*. Levante-EMV. Recuperado en julio 2022, de <https://www.levante-emv.com/valencia/2021/10/23/objetivo-salvar-casino-americano-58705064.html>

Generalitat de Catalunya. (2020). *Xarxa de Municipis Indians*. Recuperado en marzo 2022, de <https://www.municipisindians.cat/es>

Martí, C. (2011). *Mas Casanovas, Torre Xifré i l'Hospital de Sant Pau*. Memòria Dels Barris. Història Gràfica Dels Barris Del Districte Horta-Guinardó. Recuperado en mayo 2022, de <https://memoriadelsbarris.blogspot.com/search?q=mas+xifré>

- Ministerio de transportes, movilidad y agenda urbana. (n.d.). *Fototeca digital*. Recuperado en abril 2022, de <https://fototeca.cnig.es/fototeca/>
- P.M. (2018). *La ruina del Casino del Americano se agrava*. Las Provincias. Recuperado en julio 2022, de <https://www.lasprovincias.es/valencia-ciudad/ruina-casino-americano-20180405235233-ntvo.html>
- Plaza, P. (2021). *La rehabilitación del Casino del Americano, en el "limbo" de la comisión de Patrimonio*. Valenciaplaza. Recuperado en julio 2022, de <https://valenciaplaza.com/la-remodelacion-del-casino-del-americano-en-el-aire>
- Urruticoechea Atucha, R. (n.d.). *Casonas de indios. Asturias*. Recuperado en abril 2022, de <http://casonasdeindios.blogspot.com/>
- Valencia Bonita. (2022). *El Casino del Americano seguirá agonizando y sin rehabilitarse durante esta legislatura*. Valencia Bonita. Recuperado en julio 2022, de <https://www.valenciabonita.es/2017/04/27/casino-del-americano-valencia/>
- Varios Autores. (n.d.). *Pobles de Catalunya. Guia del patrimoni històric i artístic dels municipis catalans*. Recuperado en abril 2022, de <https://www.poblesdecatalunya.cat/#gsc.tab=0>
- Varios Autores. (n.d.). *Museo de La Emigración*. Archivo de Indios. Recuperado en marzo 2022, de <https://www.archivodeindios.es/museo/museo>
- Zanobbi. (n.d.). *Villa Excélsior*. El Jardín de Villa Excélsior. Recuperado en abril 2022, de <https://zanobbi.wordpress.com/>

Índice de figuras

CAPÍTULO 1 Introducción a los jardines indianos

Ilustración 1: Ilustración 1: Embarque de emigrantes hacia Argentina. Puerto de Barcelona, diciembre de 1910. Fuente: La emigración española en américa: historias y lecciones para el futuro (2009).....	12
Ilustración 2: Directivos de la sociedad habanera Alianza Artesana de Instrucción firmando el acta de fundación del colegio (Fecha: 1907). Fuente: Fondo gráfico del Archivo da Emigración Galega. Recuperado: http://mapas.consellodacultura.gal/escolas/?historia=Cron	17
Ilustración 3: Ejemplo de escuela indiana en Roupar (Galicia). Fuente: recuperado: https://www.galiciaunica.es/xermade-las-escuelas-habaneras/	17
Ilustración 4: Ejemplo de vivienda neoclásica: Villa Pilar construido en 1905, Pontevedra (Galicia). Fuente: fotografía propia.....	18
Ilustración 5: Ilustración 5: Ejemplo de vivienda de estilo ecléctico, actual centro cultural de A Guarda (Galicia) construido en 1921. Fuente: fotografía realizada por José Luis Menoyo González.....	19
Ilustración 6: Ejemplo de vivienda tipo cubo: Casa Las Raucas en Colombres (Galicia). Fuente: recuperado: http://www.lasimagenesqueyoveo.com/2016/08/casas-de-indianos-el-lujo-en-espana-de.html	20
Ilustración 7: Reja de Villa Excelsior de 1912 en Barcellina, Valdés (Asturias). Fuente: fotografía realizada por Alejandro Braña, recuperado: https://asturiaspordescubrir.com/articulos/indianos-en-el-jardin-iii/	22
Ilustración 8: Cerramiento tipo balaustrada de una vivienda en A Guarda (Galicia). Fuente: fotografía realizada por José Luís Menoyo González.....	22
Ilustración 9: Casa indiana de principios del siglo XX flanqueada por dos palmeras canarias en O Rosal (Galicia). Fuente: recuperado: http://patrimoniogalego.net/index.php/40542/2013/04/casa-indiana-do-almacen/	23

CAPÍTULO 2 Caracterización de los jardines indianos

Ilustración 1: Vista general del Chalé de Fondón. Fuente: Casas de indianos, Xunta de Galicia.....	29
Ilustración 2: Ortofoto de 1956 sobre el Chalé de Fondón. Fuente: ign.es.....	29
Ilustración 3: Ortofoto actual sobre el chalé de Fondón. Fuente: ign.es.....	29
Ilustración 4: Fachada lateral y parte de la principal de A Casa do Señorón, municipio de Orol (Galicia), tomada en 2000. Fuente: Casas de indianos, Xunta de Galicia.....	30
Ilustración 5: Ortofoto de 1956 sobre O Casa do Señorón. Fuente: ign.es.....	30
Ilustración 6: Ortofoto actual sobre O Casa do Señorón. Fuente: ign.es.....	30
Ilustración 7: Fachada lateral de Can Martí del mas Roig, tomada en 1981. Fuente: recuperado: http://invarquit.cultura.gencat.cat/Cerca/Fitxa?index=0&consulta=&codi=4472	31
Ilustración 8: Ortofoto de 1956 sobre Can Martí del mas Roig. Fuente: ign.es.....	31
Ilustración 9: Ortofoto actual sobre Can Martí del mas Roig. Fuente: ign.es.....	31
Ilustración 10: Fachada principal de un palacete de 1870 en A Guarda (Galicia). Fuente: fotografía realizada por José Luís Menoyo González.....	32
Ilustración 11: Fachada principal de una vivienda india construida en 1938, en A Guarda (Galicia). Fuente: fotografía realizada por José Luís Menoyo González.....	32
Ilustración 12: Ortofoto de 1956 sobre A Guarda. Fuente: ign.es.....	33
Ilustración 13: Ortofoto actual sobre A Guarda. Fuente: ign.es.....	33
Ilustración 14: Fotografía antigua del Barrio del Arenal. Fuente: recuperado: https://www.ayto-ribadesella.es/avelina-cerra-muyeres	34
Ilustración 15: Fotografía antigua del Chalé Verde, construido en 1916 a petición del indiano Dionisio Ruisánchez. Fuente: recuperado: https://www.ayto-ribadesella.es/avelina-cerra-muyeres	34
Ilustración 16: Fachada del Chalé Antero Prieto, construida en 1920 a petición del indiano Antero Prieto. Fuente: recuperado: https://turismoribadesella.com/indianos-ribadesella/	34

Ilustración 17: Vista de la fachada de Villa Argentina, construida en 1926 por la familia Rey-Barredo. Fuente: recuperado: https://turismoribadesella.com/indianos-ribadesella/	35
Ilustración 18: Ortofotografía de 1956 sobre Ribadesella. Fuente: ign.es.....	35
Ilustración 19: Ortofotografía actual sobre Ribadesella. Fuente: ign.es.....	35
Ilustración 20: Fotografía realizada en 1910 aprox. donde se aprecia parte de la fachada de Can Negra y la Riera de Sant Domenec. Fuente: recuperado: https://raco.cat/index.php/SotAubo/article/view/358681/450644	36
Ilustración 21: Fachada principal de la Casa Paco Font. Fuente: recuperado: https://www.poblesdecatalunya.cat/element.php?e=11229	37
Ilustración 22: Fachada posterior y jardín de la casa de Pere Roger. Fuente: recuperado: https://www.municipisindians.cat/es/casa-de-pere-roger	37
Ilustración 23: Fachada posterior y parte del jardín de la Casa de Ramón Silvestre Darde. Fuente: recuperado: http://km369.blogspot.com/2014/06/la-ruta-dels-indians-de-begur.html	37
Ilustración 24: Villa Rosa, construida en 1900, en el municipio de Cabañas (Galicia). Fuente: sedecatastro.gob.es	39
Ilustración 25: Plano catastral donde se muestra Villa Rosa. Fuente: sedecatastro.gob.es	39
Ilustración 26: Vista de la fachada principal de La Mansión del Abuelo (Colombres, Asturias). Fuente: recuperado: https://villadecolombres.com/mansion-del-abuelo/	40
Ilustración 27: Plano catastral donde se observa la parcela donde se ubica La Mansión del Abuelo. Fuente: sedecatastro.gob.es	40
Ilustración 28: Fotografía antigua de la fachada principal de La Casa de la Vila, construida en 1902 en el municipio de Begur (Cataluña). Fuente: recuperado: https://visitbegur.cat/es/es-cultura/casas-indianas/	41
Ilustración 29: Frescos con motivos de paisajes americanos en Can Sora (Begur, Cataluña). Fuente: recuperado: https://www.municipisindians.cat/es/casa-can-sora	41

Ilustración 30: Fotografía de 1960 donde se observa una vista general de la casa de Isaac Alonso y parte del jardín. Fuente: recuperado de http://casonasdeindianos.blogspot.com/search/label/Cangas%20de%20n%C3%ADs	43
Ilustración 31: Plano catastral donde se observa la parcela donde se ubica la casa de Isaac Alonso. Fuente: sedecatastro.gob.es.....	43
Ilustración 32: Vista general del jardín prácticamente abandonado. Fuente: fotografía realizada por Ana Isabel Rodríguez Ruíz.....	43
Ilustración 33: Plano de catastro donde se observa la finca en la aldea de Augapesada (Ames, Galicia). Fuente: sedecatastro.gob.es.....	44
Ilustración 34: Vista trasera de la vivienda y del hórreo tradicional gallego. Fuente: Casas de indianos, Xunta de Galicia.....	44
Ilustración 35: Vista de la fachada principal de Villa Argentina y parte del jardín, donde se observan las representativas palmeras canarias. Fuente: Google Street view.....	46
Ilustración 36: Plano de catastro donde se observa Villa Argentina y sus terrenos. Fuente: modificada de sedecatastro.gob.es.....	46
Ilustración 37: Ortofoto de 1956 sobre Villa Argentina donde se observa la superficie dedicada a jardín y a terreno agrícola. Fuente: ign.es.....	46
Ilustración 38: Vista de una de las fachadas de la Casa Roja y del jardín que rodea a la casa. Fuente: recuperado de https://www.elcomercio.es/culturas/201509/13/televisiva-casa-roja-exotica-20150913010433-v.html	47
Ilustración 39: Plano de catastro donde se observa la Casa Roja y sus terrenos. Fuente: modificada de sedecatastro.gob.es.....	47
Ilustración 40: Ortofoto de 1956 sobre la Casa Roja donde se observa el jardín y el cultivo agrícola. Fuente: ign.es.....	47
Ilustración 41: Fotografía realizada en torno a 1950 de una reunión familiar en el jardín de Villa Raquel (provincia de Pontevedra). Fuente: archivo personal de Joaquín Miguel Villa Álvarez.....	48
Ilustración 42: Fotografía de parte del exterior de la casa de Julián Pérez, en Collera (Ribadesella, Asturias). Fuente: fotografía realizada por Roberto Urruticoechea Atucha, recuperado de http://casonasdeindianos.blogspot.com/2018/12/346-casa-de-julian-perez-camangu.html	49
Ilustración 43: Vista de la fachada principal de A Garita y al fondo una nave agrícola. Fuente: sedecatastro.gob.es.....	50
Ilustración 44: Ortofoto del vuelo de 1956 donde se puede ver A Garita y el entorno agrícola que lo rodea. Fuente: ign.es.....	50
Ilustración 45: Ortofoto actual donde se observa A Garita y su entorno agrario. Fuente: ign.es.....	50

Ilustración 46: Fotografía actual de Villa María Luisa, sus jardines y varios montones de heno, en La Isla (Colunga, Asturias). Fuente: fotografía realizada por Roberto Urruticoechea Atucha, recuperado de http://casonasdeindianos.blogspot.com/2017/01/333-villa-maria-luisa-la-ista-colunga.html	51
Ilustración 47: Fotografía actual de la fachada principal de la vivienda, de estilo neoclásico. Fuente: colección privada de Fernando Castelló Fontova.....	52
Ilustración 48: Fotografía antigua sin datar de unas jaulas frente a la vivienda de “El Paraíso”. Fuente: colección privada de Fernando Castelló Fontova.....	52
Ilustración 49: Recorte de revista sin datar donde se muestra una fotografía de parte de las instalaciones de la Real Escuela. Fuente: colección privada de Fernando Castelló Fontova.....	52
Ilustración 50: Fotografía tomada en 1920 de la familia de Casimiro Gómez en el jardín de su casa en Monte Porreiro (Pontevedra, Galicia). Fuente: fondo gráfico del Arquivo da Emigración Galega.....	53
Ilustración 51: Jardín que rodea a la casona de la Finca Las Roucas. Fuente: fotografía realizada por Elena Menoyo González.....	54
Ilustración 52: Parte trasera del jardín donde se pueden observar las plantas ornamentales mencionadas y el almendro. Fuente: fotografía realizada por Elena Menoyo González.....	54
Ilustración 53: Antigua postal donde se puede ver parte de los jardines y la fachada principal del Palau de les Heures. Fuente: recuperado de: https://memoriadelsbarris.blogspot.com/2011/07/palau-gallart-parc-de-les-heures.html	55
Ilustración 54: Fotografía antigua, posiblemente de principios de 1930, en la que se ven una serie de estanques ya desaparecidos. Fuente: L'aigua, motiu de lleure.....	55
Ilustración 55: Fotografía de 1925 de la desaparecida estatua de la diosa Minerva. Fuente: Universitat de Barcelona. Centre de Recerca Polis. Departament de Patrimoni Arquitectònic Històric Artístic.....	56
Ilustración 56: Acuarela realizada en 1890 donde se puede observar el cercado, el jardín en terrazas y la fachada del hospital Xifré. Fuente: acuarela realizada por Emile Boisselier, recuperado: https://anc.gencat.cat/es/detall/article/Document-del-mes-Maig	57

Ilustración 57: Vista actual de los jardines totalmente transformados y parte de la fachada principal del Edificio Xifré. Fuente: recuperado: https://www.poblesdecatalunya.cat/element.php?e=2985	57
Ilustración 58: Vista aérea de todo el Parc Samà en la actualidad. Fuente: recuperado: https://parcsama.es/historia/	58
Ilustración 59: Ilustración realizada por J.L. Pellicer en 1892 donde se representa el salón comedor en el interior del edificio de Parc Samà durante una reunión tomando el té tras haber visitado los jardines. Fuente: El jardín histórico del Marqués de Marianao. El Parc Samà de Cambrils, Tarragona, s XIX.....	59
Ilustración 60: Antigua fotografía sin datar de un grupo de gacelas del zoo privado del Parc Samà. Fuente: recuperado: https://parcsama.es/historia/	59
Ilustración 61: Fotografía de autor desconocido tomada en 1906 donde se puede observar una de las entradas al Park Güell y parte de la urbanización ya realizada. Fuente: recuperado: https://es.wikipedia.org/wiki/Parque_G%C3%BCell#/media/Archivo:Parc_G%C3%BCell_1906.jpg	60
Ilustración 62: Fotografía actual de Villa Juanita (1923) y sus jardines en Arriendas (Asturias). Fuente: fotografía realizada por Elena Menoyo González.....	61
Ilustración 63: Fotografía actual de Villa Pares (1917) y su jardín abandonado, en Arriendas (Asturias). Fuente: fotografía realizada por Elena Menoyo González.....	62
Ilustración 64: Vista parcial del jardín de la Casa de los Junco (1895) en Llanes (Asturias). Fuente: fotografía realizada por Elena Menoyo González.....	63
Ilustración 65: Vista de la fachada principal de Can Martí y de las palmeras del jardín desde la terraza inferior ocupada por un olivar. Fuente: recuperado: https://patrimonicultural.diba.cat/element/can-marti-del-mas-roig	64
Ilustración 66: Fotografía actual de los jardines que rodean a La Quinta Guadalupe en lo alto de la suave colina. Fuente: fotografía realizada por Elena Menoyo González.....	65
Ilustración 67: Vista parcial del jardín del Chalé Lamadrid (1890) en Llanes (Asturias). Fuente: fotografía realizada por Elena Menoyo González.....	66

Ilustración 68: Representación de 1850 de la Plaza de Armas en La Habana (Cuba). Fuente: conferencia realizada por Jardins i jardiners: art, ciència i ofici als Països Catalans, de la Institució Catalana d'Estudis Agraris, realizada para la XIV Fira d'Indians en Begur en septiembre del 2019.....	67
Ilustración 69: Representación de un ejemplo de un paisaje rural cubano. Ramos, D. (1921). Atardecer [Óleo sobre tela]. Museo Nacional de Bellas Artes de Cuba. https://www.bellasartes.co.cu/obra/domingo-ramos-atardecer-1921	68
Ilustración 70: Plano de los jardines del Palau de les Heures, donde se representan con mayor detalle las dos terrazas, sus láminas de agua y parterres. Fuente: conferencia realizada por Jardins i jardiners: art, ciència i ofici als Països Catalans, de la Institució Catalana d'Estudis Agraris, realizada para la XIV Fira d'Indians en Begur en septiembre del 2019.....	70
Ilustración 71: Fotografía antigua tomada en 1915 ó 1916 donde se observa la fachada principal del Chalet de doña Socorro y parte de los jardines recién plantados. Fuente: recuperado: https://asturiaspordescubrir.com/articulos/casa-de-indianos-chale-de-dona-socorro-en-figueras-castropol/	71
Ilustración 72: Fotografía antigua tomada en 1915 ó 1916 donde aparece un lateral de la casa principal, la familia de doña Socorro disfrutando del jardín y al fondo las vistas de la ría del Eo. Fuente: recuperado: https://asturiaspordescubrir.com/articulos/de-aquel-verano/	71
Ilustración 73: Fotografía actual donde se puede apreciar una de las estatuas cubierta por la vegetación, de la que se aprecia un magnolio, un grupo de palmeras canarias, un cedro del Atlas y un ciprés de Lambert. Fuente: recuperado: https://www.hotelpalacetepenalba.com/	72
Ilustración 74: Fotografía antigua realizada en la década de los años 20 del siglo pasado, realizada por Modesto Montoto, donde se muestra la fachada trasera del Chalé de Les Baragañes y parte de los jardines recientemente plantados. Fuente: recuperado: https://asturiaspordescubrir.com/articulos/casa-de-indianos-las-baraganas/	73
Ilustración 75: Fotografías actuales del jardín. A la izquierda, muestra de la banda frontal del jardín con una de las estatuas mencionadas. A la derecha, arcadas de hierro cubiertas por rosales trepadores y al fondo el banco bajo la pérgola. Fuente: fotografía realizada por Alejandro Braña, recuperado: https://asturiaspordescubrir.com/articulos/indianos-en-el-jardin-iii/	74

Ilustración 76: Escaparate de la floristería Casa Mágica en Gijón (Asturias).	
Fuente: recuperado: https://embutidostlagranja.es/flores-casa-m-gica-10737630789122531537/	76
Ilustración 77: Detalle del cuadro realizado por Achille Battistuzzi en 1869 que representa la finca de Manuel Girona. En este cuadro se puede ver una serie de elementos como una fuente, una pajarera, esculturas y un invernadero.	
Fuente: Santiago Alcolea Blanch, Fundació Institut Amatller d'Art Hispànic.....	77
Ilustración 78: Fotografía actual de la avenida de palmeras que conduce a esta vivienda en Colombres.	
Fuente: recuperado: https://laspalmerasvilla.com/galeria	77
Ilustración 79: Fotografía actual del primer vaso del sistema y vista parcial del resto de este.	
Fuente: recuperado: https://www.geocaching.com/geocache/GC1X8MQ_colombres-casa-de-los-indianos?guid=27eec33d-d86a-406e-a2b9-279ab23a5bb1	78
Ilustración 80: Fotografía antigua sin datar donde se ven al fondo los invernaderos de la finca "El Paraíso", en Arenys de Mar (Cataluña).	
Fuente: colección privada de Fernando Castelló Fontova.....	79
Ilustración 81: Estatua de estilo clásico sobre pedestal art nouveau en el Chalet de doña Socorro, en Figueras (Asturias).	
Fuente: fotografía realizada por Alejandro Braña, recuperado: https://asturiaspordescubrir.com/articulos/indianos-en-el-jardin-i/	79
Ilustración 82: Pérgola de columnas toscanas que protegen la vista hacia lo que fue el estanque en Casa Toraño, en Villamayor (Asturias).	
Fuente: fotografía realizada por Alejandro Braña, recuperado: https://asturiaspordescubrir.com/articulos/indianos-en-el-jardin-ii/	80
Ilustración 83: Fotografía actual de un cenador realizado con columnas de ladrillo, travesaños, bancos y mesa de hormigón en la vivienda del indiano Isaac Alonso, en Cangas de Onís (Asturias).	
Fuente: fotografía realizada por Ana Isabel Rodríguez Ruíz.....	80
Ilustración 84: Antiguo hórreo integrado en el jardín del actual centro cultural de A Guarda (Galicia).	
Fuente: fotografía realizada por José Luís Menoyo González.....	81
Ilustración 85: Fotografía actual de detalle de una reja y al fondo el jardín en una casa india en Cangas de Onís, Asturias.	
Fuente: fotografía realizada por Elena Menoyo González.....	82

CAPÍTULO 3 El Casino del Americano

Ilustración 1: Plano de situación de la Quinta de Nuestra Señora de las Mercedes en el barrio de Benicalap (Valencia). Fuente: ign.es.....	84
Ilustración 2: Plano original de la planta baja del Casino del Americano. Fuente: El Artífica, 1869.....	91
Ilustración 3: La familia de Jacinto Gil de Avalor dando un paseo en calesa saliendo de su propiedad. Fuente: colección particular, realizado por José Peris en 1890, en óleo sobre tabla.....	91
Ilustración 4: Croquis de la posible distribución y diseño del jardín del Casino en su origen. La ubicación de pérgolas, túnel vegetal y pajareras es aproximada según la información disponible. Fuente: elaboración propia.....	92
Ilustración 5: Vista de la finca del Casino del Americano realizado en 1929. Fuente: Ayuntamiento de Valencia.....	93
Ilustración 6: ortofoto realizada en 1956 sobre el Casino del Americano. Fuente: ign.es.....	96
Ilustración 7: Fotografía tomada en los 50 desde el bancal derecho de la parte frontal de la finca. Fuente: recuperado: todocoleccion.net.....	97
Ilustración 8: Fotografía tomada en los 50 desde la avenida principal a la vivienda. Fuente: recuperado: todocoleccion.net.....	97
Ilustración 9: Fotografía tomada en 1958 desde el exterior del Casino del Americano desde su derecha. Fuente: fotografía de Miguel Ángel Saiz, recuperado: valenciadesaparecida.blogspot.com.....	98
Ilustración 10: Fotografía antigua coloreada que muestra parte del bancal izquierdo y una vista general de la casa. Fuente: recuperado: allejeandoporvalencia.com.....	99
Ilustración 11: Fotografía antigua coloreada tomada desde la avenida principal hacia la vivienda. Fuente: recuperado: https://benicalapvecinal.com/el-casino-del-americano/	99
Ilustración 12: Ortofoto de 1980 sobre el Casino del Americano. Fuente: geoportal.valencia.es	100
Ilustración 13: Ortofoto de 1992 sobre el Casino del Americano. Fuente: geoportal.valencia.es	101
Ilustración 14: Ortofoto del 2004 sobre el Casino del Americano. Fuente: geoportal.valencia.es	102

Ilustración 15: Ortofoto del 2008 sobre el Casino del Americano. Fuente: geoportal.valencia.es	103
Ilustración 16: Ortofoto del 2021 sobre el Casino del Americano. Fuente: ign.es	104
Ilustración 17: Vista del cerramiento, en parte restaurado, del Casino del Americano. Fuente: fotografía propia.....	105
Ilustración 18: Puerta de acceso totalmente cubierta por una planta trepadora. Fuente: fotografía propia.....	105
Ilustración 19: Vista general del jardín hacia la fachada principal del Casino. Fuente: fotografía realizada por Raquel Cruzado Rodríguez.....	106
Ilustración 20: Pérgola moderna de cuando el Casino fue un pub. Posible localización de las antiguas pérgolas. Fuente: fotografía propia.....	106
Ilustración 21: Vista general desde el eje longitudinal. En el centro, posible localización de donde estuvo el túnel vegetal. Fuente: fotografía realizada por Raquel Cruzado Rodríguez.....	106
Ilustración 22: Vista de especies espontáneas que han ocupado la trasera de la finca. Fuente: fotografía realizada por Raquel Cruzado Rodríguez.....	106
Ilustración 23: Vista del muro perimetral totalmente cubierto por plantas trepadoras y maleza. Fuente: fotografía realizada por Raquel Cruzado Rodríguez.....	107
Ilustración 24: Vista del torreón este desde el interior de la parcela. Fuente: fotografía propia.....	107
Ilustración 25: Vista del torreón oeste desde el interior de la parcela. Fuente: fotografía propia.....	108
Ilustración 26: Vista desde la parte trasera de la parcela, lugar donde se encontraba uno de los huertos frutales. Fuente: fotografía propia.....	108
Ilustración 27: Croquis del estado actual de la vegetación y localización de los distintos elementos del jardín del Casino del Americano. Fuente: elaboración propia.....	109
Ilustración 28: Croquis del aspecto que tendría el jardín del Casino del Americano tras una posible restauración. Fuente: elaboración propia.....	110
Ilustración 29: Aspecto de la fachada principal tras la posible restauración. Fuente: elaboración propia.....	111